



**MEMORIA  
INSTITUCIONAL  
2022**

# MISIÓN

---

Somos una cooperativa prestadora de servicios de distribución de electricidad y televisión por cable, con eficiencia y calidad a nuestros asociados y usuarios; enmarcados en nuestros valores y principios institucionales, promoviendo la mejora continua de nuestros servicios.

# VISIÓN

---

Ser la cooperativa de servicios referente en el sur del país, que brinda servicios con elevados estándares de calidad y de cumplimiento normativo; con trabajadores comprometidos, adaptados a los cambios y necesidades sociales de la población y con vocación de servicio; cuya premisa es el desarrollo sostenible, impulsando el crecimiento económico de nuestra región.

## INFORME DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION

*Estimados Socios:*

*En cumplimiento al Estatuto Orgánico en actual vigencia que rigen el accionar de nuestra Cooperativa, corresponde presentar a consideración de esta Magna Asamblea de Socios, el presente informe de actividades por la gestión de 2022.*

*En conformidad al Estatuto en su artículo 71, en fecha 20/06/2022 fue conformado el Consejo de Administración para la gestión 2022 – 2023 de la siguiente manera:*

**PRESIDENTE**  
**VICEPRESIDENTE**  
**SECRETARIO**  
**TESORERO**  
**VOCAL**

*Henry Emilio Goytia Flores*  
*Abdón Heberth Gutierrez Llanos*  
*Roberto Bernardo Díaz Ruiz*  
*José Luis Colque Chambi*  
*Rosemary Navarro*

*A fin de contar con la legal acreditación y representación de la Cooperativa ante las diferentes instancias de regulación, se ha gestionado ante la Autoridad de Fiscalización y Control de Cooperativas – AFCOOP, la inscripción de los nuevos Consejos de Administración y Vigilancia, en el Registro Estatal de Cooperativas, luego de los trámites de rigor, se ha logrado dicha acreditación, mediante Resolución Administrativa AFCOOP N°1589/2022 de fecha 13 de septiembre de 2022.*

*Según Estatuto Orgánico, en su artículo 73, el Consejo de Administración ha sesionado de la siguiente manera:*

DETALLE	REUNIONES ORDINARIAS	REUNIONES EXTRAORDINARIAS	REUNIONES CONJUNTAS	TOTAL
Consejo de Administración	6	9	2	17

*El Consejo de Administración en cumplimiento del mandato estatutario, en ejercicio de sus atribuciones y competencias, y como parte de la cultura de gobierno corporativo de la entidad, ha trabajado coordinadamente con la Gerencia General, quien nos ha informado sobre todas las decisiones gerenciales y administrativas adoptadas en la gestión, las mismas que han sido consideradas y aprobadas por este Consejo. Al mismo tiempo, el principal ejecutivo de la entidad ha dado cumplimiento a nuestras instrucciones en su totalidad.*

*En temas habituales, hemos recibido una amplia y detallada explicación y exposición de aspectos referidos al programa y ejecución de las inversiones realizadas y a los estados financieros de la Cooperativa como ser: las principales variaciones en nuestros activos, pasivos y patrimonio; ingresos, egresos así como la ejecución presupuestaria, con algunos índices de mora, de crecimiento, de usuarios, categorías,*

etc. así como otras tareas y actividades relacionadas con la institución, siendo entre otras las siguientes:

### **SITUACION FINANCIERA GESTION 2022**

Una de nuestras primeras actividades ha sido conocer y evaluar la situación económica financiera institucional, resultado de la misma, el Consejo de Administración ha instruido al Gerente General, para el cierre de la gestión 2022 la presentación del Balance General y Estado de Resultados desagregado por actividad, es decir por separado tanto de la sección eléctrica como de tv cable para su adecuado análisis financiero.

Los Estados Financieros 2022 fueron presentados por la Gerencia, han sido analizados y aprobados en primera instancia por nuestro Consejo, documentos que fueron auditados por la firma Barea Vargas & Asociados, contratado a solicitud del Consejo de Vigilancia, cuyo dictamen refleja una opinión limpia.

En lo principal el incremento de nuestros Activos Totales en Bs2,384,177. - en relación a la gestión 2021, representa un 8.08%

El Pasivo Total consolidado al 31 de diciembre de 2022 tuvo un incremento de Bs510.004.- en relación a la gestión de 2021 mismo que representa un 12.59%.

El patrimonio consolidado al cierre de la gestión 2022 refleja un incremento de Bs1.874,173.- en relación a la gestión de 2021 representa un 7.37%.

La utilidad contable consolidada al 31 de diciembre de 2022 es de Bs2.065.138.- un incremento de Bs518.723 representa un 33,54% en relación a la gestión de 2021. Este excedente refleja un resultado muy favorable para la Cooperativa, como consecuencia de una adecuada y prudente administración económico financiero, lo cual permitirá cumplir con nuestras obligaciones operativas, pero principalmente cumplir con nuestro compromiso asumido con la Autoridad de Fiscalización de Electricidad y Tecnología Nuclear – AETN.

### **INVERSIONES REALIZADAS**

En cumplimiento al programa de inversiones gestión 2022 aprobado por la Autoridad de Fiscalización de Electricidad y Tecnología Nuclear, según Resolución AETN N°273/2021 mismo que ha sido puesto a consideración de la Asamblea de Socios realizada en fecha 02 de abril de 2022, su ejecución representa el 95,3% cuyos montos se reflejan de la siguiente manera:

Detalle	Inversión Comprometida gestión 2022	Inversión Ejecutada en la gestión 2022	Saldo por ejecutar
Programados:	1.174.518,44	1.119.305,86	55.212,58

El saldo por ejecutar al 31/12/2022 que refleja un 4,7 % se cumplirá en la gestión 2023, siguiendo el cronograma comprometido a AETN para el periodo 2021 – 2024, se tiene:

Detalle	Inversión Comprometida periodo 2021 – 2024	Inversión acumulada 2021 - 2022	Saldo por ejecutar
Inversiones AETN	3.637.733,91	2.103.906,20	1.533.827,71

El resumen de inversiones y proyectos eléctricos capitalizados, son los siguientes:

- En Redes de Media Tensión MT, se ejecutaron 6 proyectos en las zonas de: Barrio Los Jardines, Zona Palacio de Justicia, Alimentador Central, Calle Sucre, Villa Esperanza y Zona de Yurcuma.
- En Redes de Baja Tensión BT, se ejecutó 4 proyectos en las zonas de: Barrio Campo verde, Zona Yurcuma, Zona San Antonio Sud y Barrio Rentistas.
- En Transformadores de Distribución: se instalaron siete (7) transformadores eléctricos nuevos en las siguientes zonas: Villa Florida Oeste, Villa Esperanza, Av. Barrientos, Av. Chichas, Zona los Jardines-Campo Verde, Pueblo Nuevo y Acalte Final Cochabamba en el centro.
- Las Inversiones en Subestación Tupiza: para el control y mejoramiento del nivel de Tensión (6.600 voltios) se instalaron dos bancos de capacitadores en la Sub estación Tupiza, se han adquiridos 3 pararrayos para Subestación, se tiene adquirido un sistema de protección diferencial.

Estas inversiones en proyectos eléctricos y equipos, fueron adquiridos con la finalidad de brindar un mejor servicio a nuestros socios y usuarios en toda la ciudad de Tupiza, quedando pendiente la instalación del Sistema de protección, para lo cual se requiere de un corte de aproximadamente 12 horas, mismo que en su oportunidad se comunicará a los usuarios y en general a los habitantes, para que se tomen las previsiones necesarias.

### **MANTENIMIENTOS POR LA PARTE TECNICA.**

Por otro lado, se ha ejecutado un Plan de Mantenimientos preventivos en la red eléctrica, (Reemplazo, reforzado de cables, reemplazo de postes y mejoramientos en general) en 21 lugares ubicados en los diferentes puntos de nuestra ciudad, a fin de mejorar la distribución de los seis alimentadores principales que tenemos en los diferentes puntos de la ciudad, llegando a beneficiar a los 10.762 usuarios, que se encuentran en toda nuestra red eléctrica.

De igual forma se realizaron trabajos de mantenimiento en la subestación, como ser: mantenimiento preventivo del Interruptor de potencia B-500 y el seccionador S-00b, realizado por la empresa ENDE Transmisión, por un lado y por otro se realizó el mantenimiento de banco de baterías en la Sala de control, trabajo realizado por la empresa ENERSOL, misma que es proveedora de dichos equipos.

## **OTRAS ASPECTOS:**

### **PROYECTO DENOMINADO: CONSTRUCCION INFRAESTRUCTURA PARA EL SERVICIO DE TELEVISION POR CABLE.**

*El Consejo de administración informa a esta Asamblea General de socios, que el proyecto de infraestructura, asciende a un monto total de Bs2.292.470.- de los cuales, la anterior administración ha ejecutado este proyecto en su primera fase, cuyo costo neto asciende a Bs464.228.- que representa un 20% del costo total; que corresponde a la estructura (obra bruta). Asimismo, se ha tomado conocimiento de un Informe Técnico de Rediseño arquitectónico, elaborado por la consultora ICONST SRL., mismo que contiene planos y presupuestos del proyecto, el cual para su conclusión se requiere de un monto de Bs1.828.242.-. Al respecto y para proseguir con este proyecto, se ha solicitado al Gerente General la readecuación del proyecto, una vez presentada la misma el Consejo de Administración presentara una propuesta a la Magna Asamblea de Socios, para su consideración y aprobación respectiva.*

### **CASO HBO**

*Con la finalidad de tomar conocimiento de éste caso, hemos recibido el informe del Gerente General y Asesor Legal; el mismo que se encuentra con un proceso ordinario en materia civil, contra un ex Presidente del Consejo de Administración, mismo que por el tiempo transcurrido consideramos que ya lleva bastantes años en su tramitación; motivo por el cual, a requerimiento del Consejo de Vigilancia, además por recomendación de la Gerencia y Asesoría Legal, el Consejo de Administración determinó continuar con las acciones legales respectivas, debiendo darse la celeridad y prioridad respectiva.*

### **GOBERNABILIDAD.**

*Para una mejor gobernabilidad y sobre todo mejorar el control interno en la institución, desde la vigencia de nuestro Consejo de Administración, se ha considerado y aprobado las siguientes disposiciones normativas internas:*

Detalle	Fecha de aprobación	Resolucion Administrativa
Manual de procedimientos Plataforma Energía Eléctrica	20/10/2022	C.A. N° 021/2022
Manual de procedimientos de CPD	20/10/2022	C.A. N° 022/2022
Manual de procedimiento área de contabilidad	20/10/2022	C.A. N° 023/2022
Manual de procedimiento Auxiliar Contable	20/10/2022	C.A. N° 024/2022
Manual de procedimiento ODECO	20/10/2022	C.A. N° 025/2022
Manual de procedimientos de Asistente de Gerencia y Directorio	20/10/2022	C.A. N° 026/2022

Manual de procedimientos de Asesoría Legal	20/10/2022	C.A. N° 027/2022
Manual de procedimientos del área Técnica	20/10/2022	C.A. N° 028/2022
Manual de procedimientos Evaluación Desempeño personal	20/10/2022	C.A. N° 029/2022
Reglamento de Falta y Sanciones Disciplinarias	24/11/2022	C.A. N° 035/2022
Modificación de Estatuto Orgánico	24/11/2022	C.A. N° 036/2022
Política de Tesorería de COOPELECT R.L.	22/12/2022	C.A. N° 041/2022
Código de Ética.	22/12/2022	C.A. N° 042/2022

### **ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL**

*El Consejo de Administración analizó y aprobó la estructura organizacional para la gestión 2023, no obstante, se ha recomendado a la Gerencia su análisis y consideración para efectuar una revisión y modificaciones a la estructura organizativa, considerando los niveles de autoridad, a fin de desconcentrar algunas tareas y responsabilidades de la Gerencia; Al modificar la estructura se podrá evaluar al personal por objetivos y metas.*

### **CAPACITACION AL PERSONAL Y CONSEJEROS**

*Efectuado el seguimiento al Plan de Capacitación de la gestión de 2022, se ha evidenciado que la Cooperativa ha realizado 32 eventos de capacitación, con diferentes temáticas como ser: Seguridad ocupacional e industrial, prevención de incendios y primeros auxilios, atención al Socio y cliente; asimismo sobre Liderazgo Cooperativo, funciones y responsabilidades de los Consejos de administración y Vigilancia, entre otros; cumpliendo de ésta forma con nuestro compromiso con el recurso humano, en la perspectiva de mejorar las actividades operativas de la institución y la atención a nuestros socios y usuarios.*

### **BENEFICIOS A LOS SOCIOS DE LA TERCERA EDAD – TARIFA DIGNIDAD**

*En cumplimiento a la Ley 1886 al cierre de gestión 2022, fueron beneficiados 711 socios y usuarios de la tercera edad (mayores de 60 años) con el descuento del 20% sobre la tarifa del servicio eléctrico en la categoría Residencial.*

*En cumplimiento al D.S.28653 que establece el descuento a la Tarifa Dignidad a las familias de menores recursos económicos con el descuento del 25%; al 31 de diciembre de 2022, fueron beneficiados en la Categoría Residencial, la cantidad de 3.622 de un total de 9.108 usuarios residenciales, que representa el 40% del total de usuarios, que alcanzaron el consumo igual o menor a 70 kwh/mes.*

## **ESTATUTO ORGANICO VIGENTE.**

*En cumplimiento a determinaciones de la Asamblea Extraordinaria de Socios de fecha 23/04/2022, se ha dado continuidad a las gestiones planteadas de manera conjunta con la Gerencia, dentro del trámite de modificación del Estatuto, es así que mediante Resolución Administrativa N°1943/2022 de fecha 7 de noviembre de 2022, la Autoridad de Fiscalización y Control de Cooperativas - AFSCOOP, ha aprobado la modificación propuesta, referida específicamente al nuevo valor del Certificado de Aportación de Bs.880.- con lo cual, se viene regularizando la entrega de certificados de aportación a socios; certificados que no se venían entregando desde la gestión 2014.*

*Al presentarse deficiencias en el Estatuto Orgánico; el Vicepresidente del Consejo de Administración, ha presentado al pleno del Consejo, la propuesta de modificación a algunos artículos del Estatuto vigente. Una vez concluido con su revisión de los artículos observados, con las sugerencias que se tengan del Consejo de Vigilancia, se presentará a la masa societaria para su consideración y aprobación, esperando que en la gestión de 2023 podamos lograr las modificaciones planteadas.*

## **RESPONSABILIDAD SOCIAL**

*A solicitud de los ex presidentes del Comité Cívico de Tupiza socios: Orlando Cachambi, y Omar Flores, la Cooperativa coadyuvó con la realización de una mesa redonda SOBRE LA FUNDACION DE TUPIZA realizada en el salón Auditorium Reverendo padre Xavier Willy, con la participación de destacados escritores e investigadores de nuestro medio y del interior del país.*

*A requerimiento del grupo parroquial Luz de Cristo, se aprobó la contribución para la premiación a los mejores ganadores del festival de la canción cristiana con tres instrumentos (bombos folclóricos).*

*De igual manera se apoyó con víveres remanentes al Hogar de Ancianos, Hogar de Niños Padre Javier Willig y al Centro de Rehabilitación Tupiza.*

*Para conocer la historia, costumbres y tradiciones de Tupiza, se apoyó con publicidad a la empresa HUELLAS CHICHEÑAS, con la difusión de programas culturales, los cuales fueron difundidos por los medios televisivos de nuestra ciudad.*

*De igual manera se apoyó a la Escuela de Bellas Artes para la escultura a nivel nacional e internacional para promocionar el arte de la cerámica, con la participación de los habitantes y estantes de Tupiza.*

*Finalmente, y cumpliendo nuestro rol social con nuestros asociados, en cumplimiento al Reglamento para la Cuota de Asistencia Mortuoria, aprobada por la Asamblea de Socios de fecha 23 de abril de 2022; durante los 8 meses de vigencia, se ha brindado*



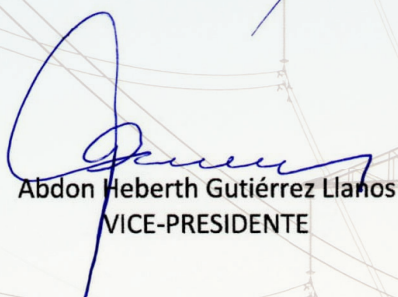
*el beneficio de Asistencia Mortuoria a los familiares de 15 asociados fallecidos, cancelando la suma individual de Bs1.500.- por este concepto, entregando la suma total de Bs22.500.-*

*Con la satisfacción de haber compartido la responsabilidad de dirigir a nuestra Cooperativa, queremos manifestar nuestros agradecimientos a todos ustedes estimados socios, por la confianza depositada en nuestras manos.*

*Muchas gracias.*



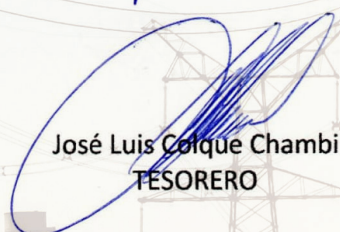
Henry Emilio Goytia Flores  
PRESIDENTE



Abdon Heberth Gutiérrez Llanos  
VICE-PRESIDENTE



Roberto Bernardo Díaz Ruiz  
SECRETARIO



José Luis Colque Chambi  
TESORERO



Rosemary Navarro  
VOCAL

## INFORME DEL CONSEJO DE VIGILANCIA

El Consejo de Vigilancia de COOPELECT R.L., compuesto por cinco miembros electos en Asamblea General ordinaria de Asociados y legalmente posesionados en julio de 2022:

<b>Presidente:</b>	Abg. Janet Cristina Jorge Ovando
<b>Vicepresidente:</b>	Prof. Gregorio Sivila Condori
<b>Secretario:</b>	Abg. Justino Edgar Villena Rendón
<b>Vocal:</b>	Lic. Jacqueline Alemán Cruz
<b>Vocal:</b>	Lic. José Hernán Mamani Gutiérrez

Es el órgano que tiene a su cargo controlar y fiscalizar al Consejo de Administración para que cumpla la ley, el Estatuto Orgánico y las resoluciones emanadas de las asambleas generales. Durante los últimos cinco meses de la gestión 2022 que nos correspondió ejecutar el Plan de Trabajo, en coordinación y participación activa de la Unidad de Auditoría Interna como parte técnica operativa, se logró cumplir con la ejecución del 100% de todo lo planificado para la Gestión 2022, alcanzando las metas propuestas.

COOPELECT R.L. durante la gestión 2022 demostró crecimiento continuo en su actividad principal de distribución de electricidad tanto en número de usuarios como en sus resultados, aspectos que merecen el control interno adecuado sobre las áreas operativas; en este contexto, Auditoría Interna, participa proactivamente ejerciendo un control directo sobre estas actividades, verificando los procedimientos establecidos y las normas existentes, identificando observaciones y proporcionando las recomendaciones necesarias para mejorar las operaciones de nuestra Cooperativa.

En cuanto a su segunda actividad de nuestra Cooperativa sobre la distribución de señales de TV Cable, durante la gestión 2022 también fue de éxitos en sus resultados, aunque con una leve disminución en número de usuarios, en la que enfocaremos los controles respectivos.

Como resumen comprensible de los resultados obtenidos por actividad, a continuación, se expone los resultados de los tres últimos años expresados en Bs como sigue:

<b>RESULTADOS DE ACTIVIDAD: ELECTRICIDAD</b>			
	<b>31/12/2020</b>	<b>31/12/2021</b>	<b>31/12/2022</b>
INGRESOS ELECTRICIDAD	14,343,230	15,433,134	16,080,994
EGRESOS ELECTRICIDAD	13,718,485	14,383,613	14,641,773
RESULTADO	<b>624,745</b>	<b>1,049,521</b>	<b>1,439,221</b>
<b>RESULTADOS DE ACTIVIDAD: TV CABLE</b>			
INGRESOS COOPEVISION	3,454,433	3,351,272	3,268,628
EGRESOS COOPEVISION	2,650,738	2,854,378	2,642,711
RESULTADO	<b>803,694</b>	<b>496,894</b>	<b>625,917</b>
<b>RESULTADOS: CONSOLIDADO</b>			
TOTAL INGRESOS	17,797,663	18,784,406	19,349,622
TOTAL EGRESOS	16,369,224	17,237,991	17,284,484
RESULTADO	<b>1,428,439</b>	<b>1,546,415</b>	<b>2,065,138</b>

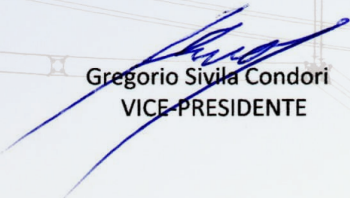
*Las tareas y actividades desarrolladas en la gestión 2022, se destacan a continuación:*

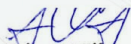
- 1. Los estados financieros, han sido monitoreados por auditoría interna y revisados por auditoría externa, cuyos resultados determinan que han sido elaborados de acuerdo a los principios y normativa de contabilidad vigentes en nuestro país, dentro del marco de los Instructivos de procedimientos y cumplimiento con todas las disposiciones legales de acuerdo a nuestro actual ordenamiento jurídico, especialmente con la Ley de Electricidad y su respectiva reglamentación, que determinó la exposición de estados desgregados por actividad de TV Cable y Electricidad para el análisis de indicadores de eficiencia y eficacia.*
- 2. Se logró verificar los datos presentados en los estados financieros, respecto a la confiabilidad y oportunidad de la información proporcionada al Consejo de Administración.*
- 3. Con mucho cuidado y profesionalismo se controló:*
  - Que las disposiciones estén debidamente registradas.*
  - Que todos los activos estén adecuadamente registrados y protegidos.*
  - Que todos los pasivos y compromisos contraídos estén aprobados por el nivel correspondiente y debidamente registrados.*
  - Que el patrimonio refleje la verdadera situación de la Cooperativa y cumpla con la determinación de Asamblea de Asociados con la revalorización del valor nominal de los certificados de aportación de Bs 880,- cada uno, previo trámite de modificación del estatuto orgánico que ha sido aprobado por la AFCOOP.*
- 4. Así mismo, se ha cumplido con las siguientes tareas:*
  - Asegurar que se cumpla con las políticas, planes, programas y proyectos emanados de la Alta Dirección, aunque se ha sopesado con retrasos en la recepción de información, procedimientos que se está coordinando con el Consejo de Administración para reducir tiempos en el flujo de la información.*
  - Controlar el cumplimiento de las disposiciones legales, especialmente en lo que se refiere a la Ley de Electricidad y sus reglamentos.*
  - Controlar los sectores o tareas con mayor exposición al riesgo, efectuando el respectivo seguimiento a las debilidades detectadas.*
- 5. En el aspecto administrativo y técnico, se coordinó de manera conjunta con la Unidad de Auditoría Interna, en la realización de trabajos e informes de Auditoría en todas las áreas.*
- 6. El conocimiento de los Inventarios y la revisión de los estados financieros nos permiten afirmar que el establecimiento de controles, políticas y reglamentos aseguran una mayor credibilidad.*

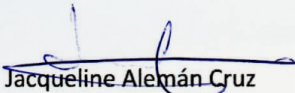
7. *Para la realización de la Auditoría Externa, se contrató a la firma “BAREA VARGAS & ASOCIADOS LTDA.”, firma reconocida internacionalmente y registrada por la Autoridad de Fiscalización de Electricidad y Tecnología Nuclear (AETN), quienes en su dictamen emiten una opinión en limpio porque los Estados Financieros de la Cooperativa presentan razonabilidad en todos sus aspectos materiales; consecuencia de una eficiente labor desempeñada por todos los ejecutivos y trabajadores que la componen.*

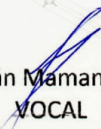
*Agradecemos a todos los socios por la confianza depositada a los consejeros de Vigilancia que somos parte de esta gestión, al Consejo de Administración, al Gerente General, Gerencia Técnica, a los ejecutivos y personal en general de nuestra Cooperativa y especialmente a la Unidad de Auditoría Interna, por atender todas las sugerencias que fueron formuladas por este Consejo. Con estos resultados revisados y auditados, nos corresponde expresar a todos los socios de nuestra Cooperativa, que nos satisface dar a conocer los óptimos resultados de la Gestión 2022 y ratificamos nuestro compromiso de mantener las medidas de control y fiscalización. Muchas gracias.*

  
Janet Cristina Jorge Ovando  
PRESIDENTE

  
Gregorio Sivila Condori  
VICE-PRESIDENTE

  
Justino Edgar Villena Rendón  
SECRETARIO

  
Jacqueline Alemán Cruz  
VOCAL

  
Jose Hernán Mamani Gutierrez  
VOCAL

## INFORME TRIBUNAL DE HONOR

El Tribunal de Honor de nuestra Cooperativa de Servicios Públicos de Electricidad Tupiza R.L. – “COOPELECT” RL., tiene el agrado de hacerles llegar, conocer y poner a su digna consideración, el presente Informe de las actividades desarrolladas durante la Gestión 2022, dentro de las funciones que venimos desempeñando de manera ad honoren, desinteresadamente y con mucha voluntad de servicio.

Nuestro Tribunal de Honor, fue elegido y posesionado en Asamblea General Ordinaria de Asociados (as), convocada por el Consejo de Administración de “COOPELECT” RL. en fecha 15 de octubre del pasado año 2022.

De conformidad al Reglamento Interno del Tribunal de Honor de COOPELECT RL., en fecha 19 de octubre del pasado año 2022, nos reunimos los miembros elegidos del Tribunal de Honor, los asociados: Nicolás Freddy Jerez Jaimes, Miguel Ángel Alfaro Ramírez, Germán Farfán Duarte y Roberto Quispe Torrejón y procediendo a la elección de la Directiva, la misma quedo conformada de la siguiente manera:

Dr. Miguel Ángel Alfaro Ramírez	<b>PRESIDENTE</b>
Prof. Germán Farfán Duarte	<b>SECRETARIO</b>
Sr. Nicolás Freddy Jerez Jaimes	<b>VOCAL</b>

Quedando como suplente, el asociado: Roberto Quispe Torrejón.

Por el corto de tiempo, durante la Gestión 2022 e inicio de la Gestión 2023, desarrollamos las siguientes actividades:

En fecha 19 de OCTUBRE del año 2022, fue nuestra primera reunión, donde elegimos nuestra Directiva, quedando conformada de la manera descrita líneas arriba, asimismo se hizo la consulta de manera expresa a Asesoría Legal de la Cooperativa sobre la situación legal del “suplente”, oficiándose al respecto una carta en la misma fecha, recibiendo contestación mediante carta del Consejo de Administración adjuntando Informe de Asesoría Legal de la Cooperativa, fechada el 4 de noviembre del año 2022.

En fecha 17 de NOVIEMBRE, sostuvimos la reunión ordinaria prevista y analizada la carta recibida del Consejo de Administración (fechada el 4-11-2022), mereció la contestación mediante carta del Tribunal fechada el 6 de Diciembre del año 2022, asimismo se propuso por parte de Presidencia, el análisis y socialización entre los miembros del Tribunal durante las próximas reuniones, del Reglamento Interno del Tribunal de Honor de COOPELECT RL., recibiendo aceptación plena para tal cometido, para posteriormente, se tenga que replicar similar propósito a nuestros asociados y asociadas.

En fecha 7 de DICIEMBRE, sostuvimos la reunión ordinaria, iniciándose el análisis y socialización del Reglamento Interno del Tribunal de Honor de COOPELECT RL.

En fecha 13 de ENERO del presente año 2023, sostuvimos la reunión ordinaria, continuándose con el análisis y socialización del Reglamento Interno del Tribunal

de Honor de COOPELECT RL., asimismo y una vez concluido este cometido se oficia a Gerencia General, mediante carta fechada el 16 de enero del 2023, solicitando la realización de un Curso y/o Taller de Actualización para los asociados (as), sobre la normativa legal que hace el accionar del Tribunal de Honor.

Consideramos que las elecciones tanto de los Consejos de Administración y Vigilancia, Tribunal de Honor y diferentes Comités, deben ser en la misma fecha, para guardar secuencia en cuanto a la Gestión que les toque desempeñar.

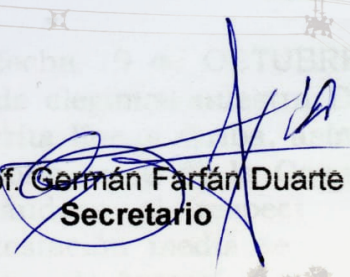
Agradeciéndoles la confianza depositada en nuestras personas, comprometemos de antemano a nuestros asociados (as), un accionar honesto, imparcial, equilibrado y apegado a la normativa como miembros coyunturales del Tribunal de Honor.

*¡Muchas Gracias y Larga Vida para nuestra Cooperativa!!!*

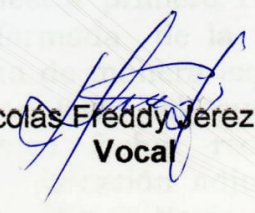
TRIBUNAL DE HONOR "COOPELECT" RL.



Dr. Miguel A. Alfaro Ramírez  
**Presidente**



Prof. Germán Farfán Duarte  
**Secretario**



Sr. Nicolás Freddy Jerez Jaimes  
**Vocal**

## INFORME COMITÉ DE EDUCACION

Respetados/as asociados/as:

Sus humildes servidores, miembros del Comité de Educación de nuestra Cooperativa de Servicios Públicos de Electricidad Tupiza R.L. - "COOPELECT" R.L., saludamos a cada uno de Uds., y nos permitimos presentar a consideración de vuestro sano juicio, el Informe de actividades que en este corto tiempo de nuestras funciones (octubre a diciembre de 2022) logramos realizar; asumiendo las obligaciones y responsabilidades establecidas en el Reglamento Interno de nuestra cooperativa y Ley de Cooperativas 356; un trabajo desinteresado, en nuestro servicio ad honorem, pero con mucha voluntad.

Como es de conocimiento, este ente colegiado, emergió de una elección transparente realizado en ocasión de la asamblea general de asociadas y asociados, convocada por este motivo el pasado 15 de octubre de 2022, cuando por aclamación fuimos elegidos; y a partir de aquello, procedimos a organizarnos internamente sujeto a lineamientos de nuestra normativa, quedando conformados de la siguiente manera:

Lic. Francisco Bolívar Ventura	<b>PRESIDENTE</b>
Sr. Pedro Néstor Vargas Villarroel	<b>SECRETARIO</b>
Sr. Raúl Omar Velásquez Vallejos	<b>VOCAL</b>

Con la sana intención de cumplir con lo planificado, asumimos responsablemente, ejecutar las actividades que quedaban por realizarse de acuerdo a su planificación, en ese entendido:

El 7 de noviembre, se organizó y difundió por nuestro medio televisivo, un coloquio histórico con motivo de la Gloriosa Batalla de Suipacha, con participación de la Unidad Educativa 7 de noviembre a través de su director el Lic. Emiliano Serrudo Córdova y la presentación de una declamación poética; además de las ponencias de historiadores prestigiosos de nuestro medio tales como: La Profa. Carmela Cazón Segovia, el Prof. Edgar Murillo Huarachi y el Señor Max Reynaga Farfán.

Estas actividades, que reiteramos, respondían a una Planificación de Trabajo y aprobado por el Consejo de Administración, fueron coordinadas para su ejecución, de manera conjunta en cada una de ellas y con el respectivo V°B°. del Consejo de Administración y, sobre todo, en apego a nuestro Estatuto Orgánico.

Este comité está iniciando su gestión, y estamos empeñados en hacer que nuestra cooperativa, cumpla su misión y visión, en lo que corresponde a la integración con la comunidad y sobre todo con nuestros hermanos asociados y asociadas, en este entendido; agradecemos la confianza depositada en cada uno de nosotros, lo que nos impulsa a seguir aportando con nuestro granito de arena, a objeto de propiciar y velar por el cumplimiento del interés superior de los/as Asociados/as., a quienes nos debemos.

iiiMuchas Gracias!!!

  
 Pedro Néstor Vargas Villarroel  
 SECRETARIO  
 Comité de Educación "COOPELECT" R.L.

  
 Lic. Francisco Bolívar Ventura  
 PRESIDENTE  
 Comité de Educación "COOPELECT" R.L.

  
 Raúl Omar Velásquez Vallejos  
 VOCAL  
 Comité de Educación "COOPELECT" R.L.

## INFORME DEL COMITÉ PREVISION SOCIAL

A nuestros (as) hermanos (as) cooperativistas:

El Comité de Previsión Social y Apoyo a la Colectividad, de nuestra Cooperativa de Servicios Públicos de Electricidad Tupiza R.L. – “COOPELECT” R.L., tiene el grato honor de hacerles llegar, conocer y poner a su digna consideración, el presente Informe de las actividades desarrolladas durante el último bimestre de la Gestión 2022, dentro de las funciones que venimos desempeñando en forma desinteresada y voluntariosa, mismas que las desarrollaremos seguidamente de manera sucinta:

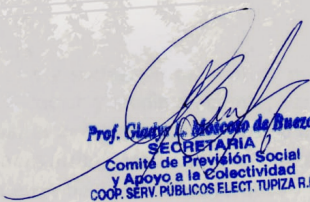
Nuestro Comité de Previsión Social y Apoyo a la Colectividad, fue elegido y posesionado en Asamblea General Ordinaria de Asociados en fecha 15 de octubre de 2022, en consecuencia, en fecha 26 de octubre de 2022, en nuestra primera reunión se realizó la conformación de la Directiva, quedando conformado en su Estructura, de la siguiente manera:

Dr. Miguel Orlando Cachambi Aramayo	<b>PRESIDENTE</b>
Prof. Gladys Leucadia Moscoso de Buezo	<b>SECRETARIA</b>
Prof. Lourdes Vargas Yañez	<b>VOCAL</b>

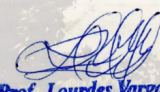
Este Comité como su nombre indica de ayuda social de los socios y socias, se enfoca en las diferentes áreas principales como ser; salud, educación y medio ambiente, para tal efecto se elaboró un Plan de Actividades gestión 2023 el mismo que ha sido aprobado por el Consejo de Administración, documento que servirá para cumplir con las funciones atribuibles a nuestro Comité, siempre velando el interés social de nuestra masa societaria y por ende de nuestra Cooperativa.

Para terminar, agradecemos la confianza depositada en nuestras personas, comprometiéndonos a seguir aportando a nuestra Institución Cooperativista, y reiterándoles que ha sido, es y será un imperativo fundamental para quienes conformamos coyunturalmente el Comité de Previsión Social, que, por encima de todo, debe estar el interés superior de los (as) Asociados (as) y estamos trabajando en función de ello.

Muchas Gracias!!!

  
Prof. Gladys Leucadia Moscoso de Buezo  
SECRETARIA  
Comité de Previsión Social  
y Apoyo a la Colectividad  
COOP. SERV. PÚBLICOS ELECT. TUPIZA R.L.

  
Dr. Miguel O. Cachambi Aramayo  
PRESIDENTE  
Comité de Previsión Social  
y Apoyo a la Colectividad  
COOP. SERV. PÚBLICOS ELECT. TUPIZA R.L.

  
Prof. Lourdes Vargas Yañez  
VOCAL  
Comité de Previsión Social  
y Apoyo a la Colectividad  
COOP. SERV. PÚBLICOS ELECT. TUPIZA R.L.



## DICTAMEN DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

A los señores  
Presidente y Miembros del Consejo de Administración  
**COOPERATIVA DE SERVICIOS PUBLICOS DE ELÉCTRICIDAD "TUPIZA" R.L.**  
Tupiza - Bolivia

### Opinión

Hemos auditado los estados financieros de la Cooperativa de Servicios Públicos de Electricidad "Tupiza" R.L., que comprenden el balance general al 31 de diciembre de 2022, el estado de resultados, el estado de evolución del patrimonio y el estado de flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en esa fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de la Cooperativa de Servicios Públicos de Electricidad "Tupiza" R.L., al 31 de diciembre de 2022, así como sus resultados y flujos de efectivo correspondiente al ejercicio terminado en esa fecha, de conformidad con Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia y con el Sistema Uniforme de Cuentas emitido por la Autoridad de Fiscalización de Electricidad y Tecnología Nuclear.

### Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros de nuestro informe. Somos independientes de la Cooperativa de Servicios Públicos de Electricidad "Tupiza" R.L., de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores de acuerdo con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en Bolivia y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

### Párrafo de énfasis - Bases de contabilidad y restricción en la distribución y el uso

Llamamos la atención sobre la nota 2 de los estados financieros, en la que se describe la base contable. Los estados financieros han sido preparados para permitir a la Cooperativa de Servicios Públicos de Electricidad "Tupiza" R.L., cumplir con los requerimientos de la Autoridad de Fiscalización de Electricidad y Tecnología Nuclear, Ley de Electricidad respecto a la calidad y suministro y los indicadores de eficiencia y eficacia establecido en la Resolución AETN N° 298/2022. En consecuencia, los estados financieros pueden no ser apropiados para otro propósito. Nuestro informe está destinado exclusivamente a la Cooperativa de Servicios Públicos de Electricidad "Tupiza" R.L., su presentación Autoridad de Fiscalización de Electricidad y Tecnología Nuclear y no deberá usarse para otros propósitos.

Barea Vargas & Asociados  
Member of JPA International  
Av. Arce N° 2355 Edif.: Cobija Piso 2 Of. 202  
Telfs.: 591-02-2445567 - 591-02-2445568  
Fax: 591-02-2145200 • Cajón Postal 13882  
E-mail: bareavar@entelnet.bo • La Paz - Bolivia



**BAREA VARGAS & ASOCIADOS**  
Audidores y consultores  
Bolivia

### **Responsabilidades de la administración y de los responsables de la dirección de la Cooperativa en relación con los estados financieros**

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia y con el Sistema Uniforme de Cuentas de la Autoridad de Fiscalización de Electricidad y Tecnología Nuclear, y del control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Cooperativa de continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto que la Administración tenga la intención de liquidar la Cooperativa o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables de la dirección de la Cooperativa son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Cooperativa de Servicios Públicos de Electricidad "Tupiza" R.L.

### **Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros**

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.

2

Barea Vargas & Asociados  
Member of JPA International  
Av. Arce N° 2355 Edif.: Cobija Piso 2 Of. 202  
Telfs.: 591-02-2445567 - 591-02-2445568  
Fax.: 591-02-2145200 • Cajón Postal 13882  
E-mail: bareavar@entelnet.bo • La Paz - Bolivia



## BAREA VARGAS & ASOCIADOS

Audidores y consultores  
Bolivia

- Obtuvimos una comprensión del control interno relevante para la auditoría a fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Cooperativa.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la administración.
- Concluimos sobre la adecuada utilización, por la administración, del principio contable de empresa en funcionamiento y, en base a la evidencia de auditoría obtenida, si existe una incertidumbre material relacionada con eventos, o condiciones que pueden arrojar dudas significativas sobre la capacidad de la Cooperativa para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, debemos llamar la atención en nuestro informe de auditoría sobre las revelaciones relacionadas en los estados financieros o, si dichas revelaciones son inadecuadas, modificar nuestra opinión. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha del informe de nuestra auditoría. Sin embargo; eventos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Cooperativa deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.

Comunicamos a los responsables de la Administración de la Cooperativa en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a los responsables de la administración de la Cooperativa una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y comunicado con ellos acerca de todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente que pueden afectar a nuestra independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.

### BAREA VARGAS & ASOCIADOS LTDA.

(Socio)

Lic. Edgar Barea A.  
Mat. Prof. C.A.U.B. N° 1696

La Paz, Bolivia  
3 de febrero de 2023

Barea Vargas & Asociados  
Member of JPA International  
Av. Arce N° 2355 Edif.: Cobija Piso 2 Of. 202  
Telfs.: 591-02-2445567 - 591-02-2445568  
Fax: 591-02-2145200 • Cajón Postal 13882  
E-mail: bareavar@entelnet.bo • La Paz - Bolivia

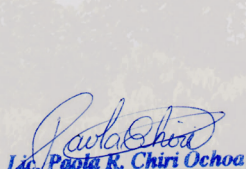
3


**COOPERATIVA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE ELÉCTRICIDAD "TUPIZA" R.L.**  
**BALANCE GENERAL**  
 (Expresado en Bolivianos)


	Al 31 de diciembre de 2022	2021 RECLASIFICAD
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>		
DISPONIBILIDADES (Nota 3)	9,025,733	7,844,325
CUENTAS COMERCIALES POR COBRAR (Nota 2 y 4)	2,924,814	2,506,082
OTRAS CUENTAS POR COBRAR (Nota 5)	294,143	244,254
IMPUESTOS ANTICIPADOS (Nota 6)	1,012,921	685,580
BIENES DE CAMBIO NETO (Nota 7)	1,044,389	855,003
	<u>14,302,001</u>	<u>12,135,244</u>
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>		
CUENTAS POR COBRAR	379,666	384,459
INVERSIONES PERMANENTES	182,097	210
BIENES DE USO NETO (Nota 2 y 8)	17,012,015	16,971,689
	<u>17,573,778</u>	<u>17,356,358</u>
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<u><b>31,875,779</b></u>	<u><b>29,491,602</b></u>
<b>CUENTAS DE ORDEN DEUDOR (Nota 17)</b>	<u>252,437</u>	<u>206,772</u>
<b>PASIVO CORRIENTE</b>		
DEUDAS COMERCIALES POR PAGAR (Nota 9)	1,964,809	1,730,975
DEUDAS SOCIALES POR PAGAR	496,842	454,639
DEUDAS FISCALES POR PAGAR	753,420	675,892
	<u>3,215,071</u>	<u>2,861,506</u>
<b>PASIVO NO CORRIENTE</b>		
OTRAS DEUDAS	78,347	78,746
PROVISIONES (Nota 2)	1,268,134	1,111,296
	<u>1,346,481</u>	<u>1,190,042</u>
<b>TOTAL PASIVO</b>	<u><b>4,561,552</b></u>	<u><b>4,051,548</b></u>
<b>PATRIMONIO</b>		
CERTIFICADOS DE APORTACIÓN (Nota 10)	4,550,380	3,615,480
AJUSTE DE CAPITAL	3,296,677	3,296,677
RESERVA LEGAL (Nota 11)	3,170,356	2,679,957
RESERVAS ESTATUTARIAS (Nota 11)	7,832,804	4,545,089
CONTRIBUCIONES DE TERCEROS	68,804	68,804
AJUSTE DE RESERVAS PATRIMONIALES	5,625,545	5,625,545
RESULTADOS ACUMULADOS	704,523	4,062,087
RESULTADO DE LA GESTIÓN	2,065,138	1,546,415
	<u>27,314,227</u>	<u>25,440,054</u>
<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>	<u><b>31,875,779</b></u>	<u><b>29,491,602</b></u>
<b>CUENTAS DE ORDEN ACREEDOR (Nota 17)</b>	<u>252,437</u>	<u>206,772</u>

Las notas 1 al 20 forman parte integrante de este Estado

Tupiza, enero de 2023

  
 Lic. Paola K. Chiri Ochoa  
 CONTADOR GENERAL a.i.  
 Cooperativa de Servicios Públicos de Electricidad Tupiza R.L.

  
 Lic. Mario Edwin Sanz C.  
 GERENTE GENERAL  
 Coop. Serv. Públicos de Elect. Tupiza R.L.

  
 Abog. Henry Emilio Goytia Flores  
 PRESIDENTE  
 Consejo de Administración  
 COOP. SERV. PÚBLICOS ELECT. TUPIZA R.L.

  
 Lic. José Luis Colque Chumbi  
 TESORERO  
 Consejo de Administración  
 COOP. SERV. PÚBLICOS ELECT. TUPIZA R.L.

  
 Janet Cristina Jorge Orando  
 PRESIDENTE  
 Consejo de Vigilancia  
 COOP. SERV. PÚBLICOS ELECT. TUPIZA R.L.

**COOPERATIVA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE ELÉCTRICIDAD "TUPIZA" R.L.**  
**ESTADO DE RESULTADOS**  
 (Expresado en Bolivianos)

Por los ejercicios terminados el 31 de  
diciembre de

	2022	2021 RECLASIFICADO
<b><u>I N G R E S O S</u></b>		
INGRESOS POR VENTA DE ENERGÍA (Nota 12)	14,991,989	14,484,441
OTROS INGRESOS POR OPERACIÓN DE DISTRIBUCIÓN	329,245	299,463
OTROS INGRESOS NO AFECTOS A LA CONCESIÓN	755,833	617,590
OTROS INGRESOS EXTRAORDINARIOS	3,927	31,640
INGRESOS COOPEVISIÓN (Nota 16)	3,268,628	3,351,272
<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>19,349,622</b>	<b>18,784,406</b>
<b><u>E G R E S O S</u></b>		
COSTOS DE OPERACIÓN EN DISTRIBUCIÓN (Nota 13)	9,879,251	9,715,732
COSTOS ADMINISTRATIVOS DE DISTRIBUCIÓN (Nota 14)	2,651,997	2,530,538
GASTOS DE CONSUMIDORES	97,127	82,270
OTROS GASTOS DE OPERACIÓN (Nota 15)	1,648,168	1,619,159
OTROS GASTOS NO AFECTOS A LA CONCESIÓN	321,046	281,163
OTROS CARGOS NO AFECTOS A LA CONCESIÓN	44,184	154,751
EGRESOS COOPEVISIÓN (Nota 16)	2,642,711	2,854,378
<b>TOTAL EGRESOS</b>	<b>17,284,485</b>	<b>17,237,991</b>
<b>UTILIDAD DEL EJERCICIO</b>	<b>2,065,138</b>	<b>1,546,415</b>

Las Notas 1 al 20 son parte integrante de este Estado

Tupiza, enero de 2023

*Paula R. Chiri Ochoa*  
 Lic. Paula R. Chiri Ochoa  
 CONTADOR GENERAL a.i.  
 Cooperativa de Servicios Públicos de Electricidad Tupiza R.L.

*Mario Edwin Sanz C.*  
 Lic. Mario Edwin Sanz C.  
 GERENTE GENERAL  
 Coop. Serv. Públicos de Elect. Tupiza R.L.

*Abog. Henry Emilio Gonzales Flores*  
 Abog. Henry Emilio Gonzales Flores  
 PRESIDENTE  
 Consejo de Administración  
 COOP. SERV. PÚBLICOS ELECT. TUPIZA R.L.

*José Luis Colque Chambi*  
 Lic. José Luis Colque Chambi  
 TESORERO  
 Consejo de Administración  
 COOP. SERV. PÚBLICOS ELECT. TUPIZA R.L.

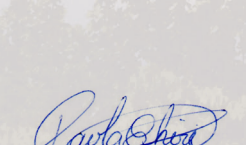
*Jana Cristina Jorge Ovando*  
 Jana Cristina Jorge Ovando  
 PRESIDENTE  
 Consejo de Vigilancia  
 COOP. SERV. PÚBLICOS ELECT. TUPIZA R.L.

**COOPERATIVA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE ELÉCTRICIDAD "TUPIZA" R.L.**  
**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO**  
*(Expresado en Bolivianos)*

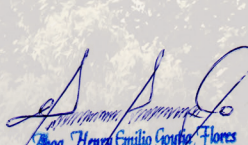
	Por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de	
	2022	2021 (Reclasificado)
<b>Flujo de fondos de actividades de operación</b>		
Utilidad del ejercicio	2.065.138	1.546.415
Más (menos) operaciones a resultados que no mueven fondos:		
Depreciación de activos fijos	1.291.517	1.219.697
Deudas comerciales por pagar	680.964	635.319
Deudas sociales	496.842	454.639
Deudas fiscales	127.668	43.202
Previsiones	357.511	295.527
Baja de activos fijos	64.086	206.544
	<b>5.083.726</b>	<b>4.401.043</b>
Cuentas comerciales por cobrar	(418.731)	2.812.518
Otras cuentas por cobrar	(49.890)	(30.580)
Impuestos anticipados	298.411	829.798
Cuentas por cobrar	4.793	(20.571)
Bienes de cambio	(189.387)	14.433
Deudas comerciales por pagar	(447.130)	(1.678.263)
Deudas sociales y fiscales	(1.130.531)	(1.139.029)
Otras deudas	(400)	(1.300)
Resultados acumulados	(357)	7
Previsiones	(200.673)	(253.538)
Fondos originados por actividades de operación	<b>2.949.830</b>	<b>4.934.818</b>
<b>Flujo de fondos en actividades de inversión</b>		
Inversiones permanentes	(181.887)	-
Incorporación de bienes de uso	(1.395.927)	(1.713.712)
Flujo de fondos en actividades de inversión	<b>(1.577.814)</b>	<b>(1.713.712)</b>
<b>Flujo de fondos en actividades de financiamiento</b>		
Aplicación de reservas	(203.708)	(17.241)
Certificados de aportación (neto)	13.100	12.720
Flujo de fondos en actividades de financiamiento	<b>(190.608)</b>	<b>(4.521)</b>
Aumento de fondos durante el ejercicio	1.181.408	3.216.585
Disponibilidades al inicio del ejercicio	7.844.325	4.627.740
Disponibilidades al cierre del ejercicio	<b>9.025.733</b>	<b>7.844.325</b>


*Las notas 1 al 20 forman parte integrante de este Estado.*

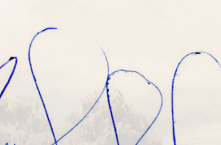
Tupiza, enero 2023

  
**Lic. Paola R. Chiri Ochoa**  
 CONTADOR GENERAL a.i.  
 Cooperativa de Servicios Públicos de Electricidad Tupiza R.L.

  
**Lic. Mario Edwin Sanz C.**  
 GERENTE GENERAL  
 Coop. Serv. Públicos de Elect. Tupiza R.L.

  
**Abog. Henry Emilio Goytia Flores**  
 PRESIDENTE  
 Consejo de Administración  
 COOP. SERV. PÚBLICOS ELECT. TUPIZA R.L.

  
**Lic. José Luis Colque Chambi**  
 TESORERO  
 Consejo de Administración  
 COOP. SERV. PÚBLICOS ELECT. TUPIZA R.L.

  
**Janet Cristina Jorge Ovando**  
 PRESIDENTE  
 Consejo de Vigilancia  
 COOP. SERV. PÚBLICOS ELECT. TUPIZA R.L.

**COOPERATIVA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE ELÉCTRICIDAD "TUPIZA" R.L.  
ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO  
POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2021  
(Expresado en Bolívianos)**

**RESERVAS ESTATUTARIAS**

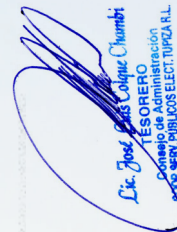
	Certificados de Aportación	Ajuste de Capital	Reserva Legal	Asistencia y Previsión Social	Educación	Amortización	Asistencia Mortuoria	Fondo para Inversiones	Contribuciones de Terceros	Ajuste de reservas Patrimoniales	Resultado Acumulado	Total
<b>Saldo al 31/12/2020</b>	3.802.788	3.288.877	2.878.867	190.256	188.833	3.277.788	101.812	818.508	88.804	6.825.546	4.082.080	23.888.163
Aportes de socios	14.820											14.820
Devolución de aportes	(2.100)											(2.100)
Aplicación de reservas y resultados acumulados				(4.700)	(12.541)						7	(17.234)
<b>Utilidad del ejercicio</b>											1.546.415	1.546.415
<b>Saldo al 31/12/2021</b>	3.816.488	3.288.877	2.878.867	86.556	163.847	3.277.788	101.812	818.508	88.804	6.825.546	6.008.502	26.440.054
Aportes de socios	18.380											18.380
Devolución de aportes	(5.280)											(5.280)
Aplicación de reservas de las utilidades 2019, 2020 y 2021			490.399	245.199	245.199	1.471.195	245.199	2.206.791			(4.903.979)	3
Revalorización de aportes	921.800							(922.160)				(360)
Aplicación de reservas y resultados acumulados				(2.625)	(1.984)		(24.000)	(175.099)				(203.708)
<b>Utilidad del ejercicio</b>											2.065.138	2.065.138
<b>Saldo al 31/12/2022</b>	4.550.398	3.288.877	3.170.368	338.128	398.882	4.748.984	328.011	2.025.838	88.804	6.825.546	2.788.981	27.814.227

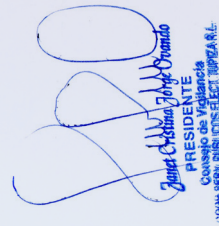
Las Notas 1 al 20 son parte integrante de este Estado.

Tupiza, enero de 2023

  
**Lic. Mario Edwin Sarag C.**  
GERENTE GENERAL  
Coop. Serv. Públicos de Elect. Tupiza R.L.

  
**Lic. Páucar R. Chiri Ochoa**  
CONTADOR GENERAL a.i.  
Cooperativa de Servicios Públicos de Electricidad Tupiza R.L.

  
**Lic. José Carlos Colque Chuambi**  
TESORERO  
Consejo de Administración  
COOP. SERVICIOS PÚBLICOS DE ELECT. TUPIZA R.L.

  
**Janet Cristina Jofre Ordoñez**  
PRESIDENTE  
Consejo de Vigilancia  
COOP. SERVICIOS PÚBLICOS DE ELECT. TUPIZA R.L.

**COOPERATIVA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE ELÉCTRICIDAD “TUPIZA” R.L.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021**  
**(En Bolivianos)**

**NOTA 1 NATURALEZA Y OBJETO**

*La Cooperativa de Servicios Eléctricos Tupiza Ltda. Actualmente Cooperativa de Servicios Públicos de Electricidad “Tupiza” R.L. fue constituida el 26 de octubre de 1964. Su personería jurídica fue reconocida por el Consejo Nacional de Cooperativas en fecha 1 de febrero de 1965, mediante Resolución No. 349. Asimismo, está regulada por la Autoridad de Fiscalización de Electricidad y Tecnología Nuclear.*

*La Cooperativa de Servicios Públicos de Electricidad “Tupiza” R.L. tiene como objeto garantizar la distribución de energía eléctrica a sus asociadas y asociados, consumidores y usuarios, a través de sus equipos y red de distribución, sea para uso doméstico, comercial e industrial, a toda la población dentro de su Área de Prestación de Servicio y conforme a la autorización emitida por la Autoridad de Fiscalización de Electricidad y Tecnología Nuclear.*

*Su actividad principal es, distribuir y suministrar energía eléctrica a sus asociados y usuarios particulares en las categorías: residencial, comercial, industrial menor, industrial mayor y alumbrado público.*

*La Cooperativa desarrolla otras actividades en favor de sus asociados y usuarios particulares, como brindar el servicio de televisión por cable a partir de febrero de 2003 y el servicio de internet a partir de febrero de 2005.*

*El servicio de Transmisión de Datos “Internet” fue prestado a los usuarios de COOPELECT hasta el 31 de enero de 2014; por lo que, a partir del 1ro. de febrero del mismo año, no se cuenta con ningún usuario de este servicio en la Cooperativa.*

*La Cooperativa se encuentra ubicada en el Municipio de Tupiza, en sus Áreas de Operación autorizada por la Autoridad de Fiscalización de Electricidad y Tecnología Nuclear en el marco de la normativa legal regulatoria sobre la materia, en el perímetro que abarque las instalaciones de red del sistema de acuerdo con su requerimiento, posibilidades y capacidad técnicas de distribución.*

**NOTA 2 RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES**

*A Continuación, se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros de Cooperativa de Servicios Públicos de Electricidad “Tupiza” R.L. las mismas que fueron aplicadas de manera uniforme a las gestiones que se presentan en estos estados financieros, excepto aquellas que por la declaración de*



su vigencia podrían requerir exposiciones distintas que no incumplen la característica cualitativa de uniformidad.

### **Bases para la preparación de los estados financieros**

A partir del ejercicio de 1999, los estados financieros fueron preparados siguiendo las normas establecidas en el “Sistema Uniforme de Cuentas” aprobado por la Autoridad de Fiscalización de Electricidad y Tecnología Nuclear (antes Superintendencia de Electricidad) mediante Resolución SSDE N°129/97 de fecha 5 de noviembre de 1997 y en los aspectos no previstos en dicho sistema de acuerdo con Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia.

### **Consideraciones de los efectos de la inflación**

Hasta el 10 de diciembre de 2020, los estados financieros se re expresaban en moneda constante, reconociendo en forma integral los efectos de la inflación siguiendo los lineamientos establecidos por la Norma de Contabilidad N° 3 del Consejo Técnico Nacional de Auditoría y Contabilidad del Colegio de Auditores o Contadores Públicos de Bolivia, que contemplaba el ajuste de los referidos estados financieros a moneda constante, utilizando como índice la variación de la Unidad de Fomento a la Vivienda (UFV).

A partir del 11 de diciembre de 2020, el Consejo Técnico Nacional de Auditoría y Contabilidad del Colegio de Auditores de Bolivia, mediante Resolución CTNAC N°03/2020 de fecha 8 de diciembre de 2020, resuelve suspender el ajuste integral por inflación de estados financieros de acuerdo con la Norma de Contabilidad N°3 (Revisada y modificada en septiembre de 2017). Para reiniciar la re-expresión monetaria, el Consejo Técnico Nacional de Auditoría y Contabilidad necesariamente deberá pronunciarse, de acuerdo con lo establecido en la NC 3.

### **Ejercicio**

El cómputo de los resultados se efectúa en forma anual del 1° de enero al 31 de diciembre de cada año.

### **Uso de estimaciones**

La preparación de los Estados Financieros de acuerdo con el Sistema Uniforme de Cuentas” aprobado por la Autoridad de Fiscalización de Electricidad y Tecnología Nuclear (antes Superintendencia de Electricidad) y las Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia, requiere que la Gerencia de la Cooperativa realice estimaciones que afectan los montos de activos y pasivos y la exposición de activos y pasivos contingentes a la fecha de cierre de los Estados Financieros, así como los montos de los ingresos y gastos del ejercicio. Los resultados reales pueden diferir de las estimaciones realizadas. La Gerencia considera que las estimaciones efectuadas son razonables.

### **Activos y pasivos en moneda extranjera**

Los activos y pasivos en moneda extranjera se registran a los tipos de cambio vigentes en las fechas en que se realizan. Las diferencias generales por fluctuaciones cambiarias entre las fechas de realización de las transacciones y su valuación al cierre del ejercicio se aplican a los resultados del ejercicio a la cuenta “Diferencia de Cambio” de acuerdo con lo establecido en la Norma Contable N° 6.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 el tipo de cambio fue de US\$1 equivalente a Bs 6,96.

### **Cuentas comerciales por cobrar**

Los saldos por cobrar por energía eléctrica y TV cable, resultan de la aplicación de las tarifas aprobadas por la Autoridad de Fiscalización de Electricidad y Tecnología Nuclear (AETN) y la Autoridad de Regulación y Fiscalización de Telecomunicaciones y Transporte (ATT).

Al 31 de diciembre de 2022, los saldos por cobrar por energía eléctrica se exponen neto de la tasa de alumbrado público y tasa de aseo.

### **Previsión para cuentas de dudoso cobro**

La estimación por posibles pérdidas en cuentas comerciales de dudoso cobro fue constituida para aquellas cuentas que, al 31 de diciembre de 2022 tenían en promedio de antigüedad superior a tres años.

### **Bienes de cambio**

Las existencias se valúan al costo de adquisición hasta el 31 de diciembre de 2022. Los cargos al costo se basan en el método del precio ponderado.

La previsión para materiales y suministros obsoletos se constituyen para aquellos bienes inactivos y sin posibilidades de uso.

### **Bienes de uso**

Se valúan a su costo de adquisición (hasta el 10 de diciembre de 2020, se valúan a su costo de adquisición ajustado por inflación) menos la correspondiente depreciación acumulada existente.

La depreciación se calcula por el método de la línea recta con tasas anuales suficientes para extinguir los valores en función de los años de vida restantes. Las tasas aplicadas se basan en la Resolución SSDE N°126/97 de 31 de octubre de 1997 emitida por la Autoridad de Fiscalización de Electricidad y Tecnología Nuclear.

Los activos fijos correspondientes a la red de distribución de televisión por cable e internet se deprecian por el método de línea recta aplicando tasas anuales suficientes para extinguir los valores de la vida útil estimada. Los coeficientes aplicados se basan en las Resolución Ministerial N°160 de 9 de diciembre de 2003 emitida por el Ministerio de Servicios y Obras

*Públicas, que establecen coeficientes de depreciación y años de vida útil para activos de los operadores del sector de telecomunicaciones, constituidos jurídicamente como Cooperativas.*

### **Bienes en proceso de construcción**

*Los bienes en proceso de construcción - proyectos, se valúan al costo de la inversión ejecutada hasta la fecha, una vez concluida la ejecución son contabilizados como Activos Fijos.*

### **Provisión para Indemnización**

*La previsión para indemnizaciones se constituye por el total del pasivo contingente o cierto para todo el personal con relación de dependencia, devengando un mes de sueldo por cada año de servicio al cierre de cada ejercicio. De acuerdo con disposiciones legales vigentes, transcurridos tres meses de antigüedad en su empleo, el personal ya es acreedor a la indemnización, de un mes de sueldo por año de servicio, en los casos de retiro voluntario y en cualquier momento en casos de retiro forzoso.*

### **Patrimonio**

*El patrimonio de la Cooperativa a partir del 11 de diciembre de 2020 se registra a valores históricos, en cumplimiento a la Resolución CTNAC N°03/2020 de fecha 8 de diciembre de 2020 emitida por el Consejo Técnico Nacional de Auditoría y Contabilidad del Colegio de Auditores o Contadores Públicos de Bolivia.*

### **Ingresos, costos y gastos**

*La Cooperativa aplica el principio de devengado para el reconocimiento de los ingresos, la imputación de costos y gastos, es decir, se reconocen en el ejercicio en que se originan independientemente de que se haya cobrado.*

## **NOTA 3    DISPONIBILIDADES**

*La composición del rubro al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es el siguiente:*

<b>Efectivo en caja y bancos</b>	<b>2022</b>	<b>2021</b> (Reclasificado)
Banco FIE Cta. Cte.: 60-0-0000877-2	5.767.894	4.449.315
Banco Unión S.A. Cta. Cte.: 1-23814177	708.874	481.731
Banco Unión S.A. Cta. Cte.: 1-7280633	656.683	907.546
	<hr/> 7.133.451	<hr/> 5.838.592

*Inversiones Temporarias*

Caja de ahorro - Cooperativa el Chorolque R.L.	823.797	486.700
Depósitos a plazo fijo - Banco PRODEM S.A.	655.635	797.402
Caja de ahorro - Banco PRODEM S.A.	412.850	721.631
	<u>1.892.282</u>	<u>2.005.733</u>
	<u>9.025.733</u>	<u>7.844.325</u>

*La segregación de la cuenta y el interés generado en moneda nacional al 31 de diciembre de 2022 es la siguiente:*

	FECHA APERTURA	CAPITAL	INTERESES GANADOS
D.P.F. PRODEM 705-3-1-03080-1-000-00 (1)	29/03/2022	303.469	15.878
D.P.F. PRODEM 705-3-1-03110-7-000-00 (2)	10/05/2022	352.166	15.632
		<u>655.635</u>	<u>31.510</u>

*(1) y (2) Depósito a Plazo Fijo de libre disponibilidad.*

**NOTA 4 CUENTAS COMERCIALES POR COBRAR**

*La composición del rubro al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es el siguiente:*

	2022	2021 (Reclasificado)
<b>CLIENTES ENERGIA ELÉCTRICA</b>		
Clientes residenciales	831.377	788.818
Clientes comerciales	564.268	515.310
Clientes industrial menor	138.059	108.836
Clientes industrial mayor	748.382	457.808
Clientes alumbrado publico	189.283	92.754
Clientes otros	49.088	2.798
Previsión para cuentas dudosas	<u>(24.714)</u>	<u>(19.727)</u>
	<u>2.495.743</u>	<u>1.946.597</u>

	2022	2021 (Reclasificado)
<b>CLIENTES TV CABLE</b>		
Clientes tv cable socios	159.466	176.243
Clientes tv cable particulares	268.861	383.493
Clientes tv cable hoteles y hostales	5.155	2.845
Clientes tv cable alojamientos, residenciales	2.020	1.680
Clientes tv cable bares, pensiones y similares	4.334	8.571
Servicio de publicidad por cobrar	20.024	21.024
Previsión para cuentas dudosas	(30.789)	(34.370)
	<u>429.071</u>	<u>559.486</u>
<b>CLIENTES INTERNET</b>		
Clientes internet	8.330	8.515
Previsión para cuentas dudosas	(8.330)	(8.515)
	<u>-</u>	<u>-</u>
	<u>2.924.814</u>	<u>2.506.083</u>

#### **NOTA 5 OTRAS CUENTAS POR COBRAR**

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es el siguiente:

	2022	2021 (Reclasificado)
Pagos adelantados	196.741	153.926
Operaciones pendientes	6.465	6.465
Otras cuentas por cobrar	39.470	42.514
Fondos circulantes	220	220
Intereses por cobrar	51.247	41.129
	<u>294.143</u>	<u>244.254</u>

#### **NOTA 6 IMPUESTOS ANTICIPADOS**

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es el siguiente:

	2022	2021 (Reclasificado)
Anticipo de impuestos	88.525	-
I.U.E. crédito fiscal a cuenta I.T.	791.330	632.690
Tesoro General de la Nación (1)	133.066	52.890
	<u>1.012.921</u>	<u>685.580</u>

- (1) Corresponden a los descuentos efectuados a los usuarios mayores de 60 años en aplicación de la Ley 1886; dichas operaciones deben ser reembolsadas mediante la emisión de certificados de notas de crédito fiscal.

**NOTA 7 BIENES DE CAMBIO**

Corresponde a las existencias de material eléctrico y tv cable, material de escritorio, material de venta, combustible y lubricantes y otros materiales y accesorios, destinados a su utilización y mantenimiento de bienes eléctricos, proyectos de inversión y venta a clientes. La composición del rubro al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es el siguiente:

	2022	2021 (Reclasificado)
Materiales y suministros en almacén	1.044.390	827.613
Materiales y suministros en tránsito	-	27.389
	<u>1.044.390</u>	<u>855.002</u>

**NOTA 8 BIENES DE USO**

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2022 y 2021 es el siguiente:

	2022		
	IMPORTE	DEPRECIACION ACUMULADA	VALOR NETO
Bienes de distribución en AT	3.396.758	730.747	2.666.011
Bienes de distribución en MT	11.323.089	4.466.474	6.856.615
Bienes en producción en BT	5.107.604	2.442.729	2.664.875
Bienes en producción - propiedad general MT	33.654	13.332	20.322
bienes en producción - propiedad general BT	7.103.147	4.667.594	2.435.553
Bienes de generación	545.016	320.122	224.895
Bienes tv cable	3.310.576	1.848.524	1.462.052
Bienes canal	414.847	251.674	163.173
Bienes en proceso de construcción	518.519	-	518.519
	<u>31.753.210</u>	<u>14.741.196</u>	<u>17.012.015</u>
	2021 (Reclasificado)		
	IMPORTE	DEPRECIACION ACUMULADA	VALOR NETO
Bienes de distribución en AT	3.396.758	618.324	2.778.434
Bienes de distribución en MT	10.587.766	4.048.888	6.538.878
Bienes en producción en BT	4.832.130	2.263.302	2.568.828
Bienes en producción - propiedad general MT	33.654	11.212	22.442
Bienes en producción - propiedad general BT	7.083.907	4.394.764	2.689.143
Bienes de generación	718.965	494.066	224.899
Bienes tv cable	3.305.832	1.838.398	1.467.434
Bienes canal	405.042	235.846	169.196
Bienes biblioteca	204.579	160.110	44.470
Bienes en proceso de construcción	467.966	-	467.966
	<u>31.036.600</u>	<u>14.064.910</u>	<u>16.971.689</u>

*La depreciación del ejercicio fue registrada en las siguientes cuentas de resultados:*

	<b>2022</b>	<b>2021</b>
Otros gastos de distribución - alta tensión	112.423	112.422
Otros gastos de distribución - media tensión	417.585	404.952
Otros gastos de distribución – baja tensión	179.427	180.780
Otros gastos afectos a la concesión	370.797	330.901
Otros cargos no afectos a la concesión	8.782	9.237
TV Cable - Depreciación propiedad	177.774	1.219.697
Canal - Depreciación de activos	24.729	20.429
	1.291.517	1.219.697

## **NOTA 9 DEUDAS COMERCIALES POR PAGAR**

*El rubro se compone de la siguiente manera:*

	<b>2022</b>	<b>2021</b> <b>(Reclasificado)</b>
Proveedores de electricidad - SEPSA	680.964	635.319
Otras cuentas por pagar	374.976	349.526
GAM - Alumbrado público por pagar	253.717	167.848
GAM - Aseo urbano por pagar	87.934	77.481
Depósitos en garantía (1)	425.601	433.910
Tasa de regulación AFSCOOP	1.542	1.582
Operaciones pendientes	98.085	30.509
Otras provisiones	41.990	34.800
	1.964.809	1.730.975

**(1)** *La Resolución AE No. 622/2012 en su punto 7 indica lo siguiente: El artículo 57 del Reglamento de Precios y Tarifas establece que el depósito de garantía para cada categoría de consumidor se calculará como el monto equivalente a un tercio de la factura mensual promedio de un consumidor típico de su misma categoría*

*En fecha 25 de noviembre del año 2008 el Directorio del Consejo de Administración determinó lo siguiente: Se autoriza cobrar garantía por el importe correspondiente a dos mensualidades en el servicio de Tv. Cable a aquellas personas que solicitan el servicio excluyendo de este cobro a todos los socios.*

*A partir de octubre 2015 se ha suspendido el cobro de garantía*

La cuenta corresponde a depósitos de los clientes de Energía Eléctrica, Tv Cable e Internet para acceder al servicio solicitado los depósitos de Garantía en dólares estadounidenses son depósitos de gestiones anteriores. La composición del rubro al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es la siguiente:

	<b>2022</b>	<b>2021</b> <b>(Reclasificado)</b>
Servicio eléctrico	222.840	206.250
T.V. Cable	97.722	108.537
Depósitos en garantía \$us.	103.234	103.234
Depósitos en garantía otros	1.805	15.890
	<u>425.601</u>	<u>433.910</u>

#### **NOTA 10 CERTIFICADOS DE APORTACIÓN**

La Asamblea general Ordinaria de Asociados de fecha 23 de abril de 2022, aprobó la revalorización de los certificados de aportación con parte de los excedentes de las gestiones 2020, 2021 y 2022 en la suma de Bs100 cada uno. Al 31 de diciembre de 2022. La composición es la siguiente:

	<b>N° Certif.</b>	<b>Importe</b>
Saldo al 31 de diciembre de 2021	5.156	3.615.480
Incremento de nuevos socios	21	18.380
Devolución de certificados	(6)	(5.280)
Revalorización de certificados de aportación	-	921.800
Saldo al 31 de diciembre de 2022	<u>5.171</u>	<u>4.550.380</u>

#### **NOTA 11 RESERVAS**

En aplicación del artículo 43 del Estatuto de la Cooperativa, está obligada a constituir los siguientes fondos no repartibles:

10%	Fondo de Reserva Legal
5%	Fondo de Educación
5%	Fondo de Previsión Social y Apoyo a la Colectividad
30%	Fondo de Reserva
5%	Fondo de Asistencia Mortuoria



**NOTA 12 INGRESOS POR VENTAS DE ENERGÍA**

La composición del saldo al 31 de diciembre de 2022 y 2021 es el siguiente

	<b>2022</b>	<b>2021</b> <b>(Reclasificado)</b>
Ventas residenciales	5.544.628	5.443.261
Ventas generales	3.647.469	3.308.052
Ventas industriales menor	815.515	755.222
Ventas industriales mayor	3.899.991	3.924.098
Ventas alumbrado publico	1.048.970	1.025.469
Otras ventas	35.400	28.349
Devoluciones sobre compra de energía	16	-
	<u>14.991.989</u>	<u>14.484.441</u>

**NOTA 13 COSTOS DE OPERACIÓN EN DISTRIBUCIÓN**

La composición del saldo al 31 de diciembre de 2022 y 2021 es el siguiente

	<b>2022</b>	<b>2021</b> <b>(Reclasificado)</b>
Compras de energía por contrato	6.903.447	6.853.569
Operación de distribución - media tensión	880.347	852.012
Mantenimiento de distribución - media tensión	507.612	497.982
Operación distribución - baja tensión	888.690	839.383
Mantenimiento de distribución - baja tensión	699.154	672.786
	<u>9.879.251</u>	<u>9.715.732</u>

**NOTA 14 GASTOS ADMINISTRATIVOS DE DISTRIBUCIÓN**

La composición del saldo al 31 de diciembre de 2022 y 2021 es el siguiente:

	2022	2021 (Reclasificado)
<b>ADMINISTRACIÓN</b>		
Sueldos administrativos y generales	1.184.355	1.139.191
Beneficios sociales de empleados	514.189	490.514
Útiles y gastos de oficina	32.495	36.897
Servicios externos contratados	110.002	127.845
Comité de educación	2.006	6.213
Diferencias por redondeo	133	-
Daños y perjuicios	-	701
Gastos de regularización y fiscalización	128.513	123.045
Varios generales	77.474	44.550
Alquileres	180	-
Fletes y acarreos	10.601	7.008
Gastos asambleas ordinarias y extraordinarias	146.440	-
Gastos comité electoral	3.139	-
Gastos teléfonos, correspondencia y comunicación	36.906	33.472
Material de limpieza	5.888	4.057
Gastos atención y representación	53.925	54.196
Comisiones bancarias	882	5.586
Refrigerio al personal	175.052	167.879
Fallas de caja	4.373	3.875
Gastos consejo administración	9.677	10.320
Gastos consejo vigilancia	8.445	3.049
Gastos tribunal de honor	1.176	-
Pasajes	906	781
Viáticos	3.190	1.620
Gastos luz y agua	9.418	3.871
Gastos seguridad industrial	3.934	9.914
Seguros	68.311	58.997
Ropa de trabajo	26.505	22.822
Sueldos generales eventuales	-	14.250
Gastos gestiones anteriores	6.627	65.789
Impuesto a las utilidades no compensado	-	51.929
Gastos comité de asistencia y previsión social	1.567	-
<b>ADM. MANTENIMIENTO PROPIEDAD GENERAL</b>		
Mano de obra	5.936	710
Repuestos, material reparaciones	19.753	41.458
	<u>2.651.997</u>	<u>2.530.538</u>

**NOTA 15 OTROS GASTOS DE OPERACIÓN**

La composición del saldo al 31 de diciembre de 2022 y 2021 es el siguiente:

	<b>2022</b>	<b>2021</b> <b>(Reclasificado)</b>
AT - depreciación de bienes de uso afectos a la concesión	112.423	112.423
MT - depreciación de bienes de uso afectos a concesión	417.585	404.952
MT - impuestos y contribuciones -impuesto sobre propiedades	6.321	7.268
BT - depreciación bienes de uso afectos a la concesión	179.427	180.780
BT - impuesto a las transacciones	501.774	485.441
Depreciación de bienes de uso afectos a la concesión	370.797	330.901
Gastos a distribución - impuesto a las transacciones	41.856	38.728
Gastos a distribución – otros impuestos y contribuciones	993	-
Gastos a distribución - reducción de calidad en distribución AETN	16.991	58.666
	<u>1.648.168</u>	<u>1.619.159</u>

**NOTA 16 INGRESOS Y EGRESOS COOPEVISIÓN**

La composición del saldo al 31 de diciembre de 2022 y 2021 es el siguiente.

<b>INGRESOS</b>	<b>2022</b>	<b>2021</b> <b>(Reclasificado)</b>
Venta tv cable - socio	1.332.345	1.357.378
Venta tv cable - particulares	1.662.309	1.722.077
Venta tv cable - hoteles y hostales	36.336	25.029
Venta tv cable - alojamientos residenciales	17.474	16.779
Venta tv cable - bar pension restaurant	21.900	19.534
Venta tv cable - otras ventas	6.060	4.888
Servicios coopevisión - instalaciones	21.772	22.289
Servicios coopevisión - reconexiones	68.199	37.245
Servicios coopevisión - traslados	2.453	2.192
Servicios coopevisión - derivados	4.437	6.712
Venta materiales e insumos	30.042	37.634
Ingresos por lecturas	8.065	8.400
Ingresos por publicidad	55.458	88.509
Ingresos por edición spot publicitario	-	2.850
Otros ingresos coopevisión - diferencias cambio	(12.60)	(1.752)
Otros ingresos coopevisión - diferencias redondeo	0.02	(10)
Otros ingresos coopevisión - varios	1.790	1.518
	<u>3.268.628</u>	<u>3.351.272</u>

EGRESOS	2022	2021 (Reclasificado)
TV. cable - costo compra de señal	1.159.204	1.446.419
TV. cable - costos de comercialización	1.042.029	992.220
TV. cable - costos de transporte	20.196	11.980
TV. cable - depreciación propiedad	206.459	207.517
Canal - costos y gastos canal	190.095	175.813
Canal - depreciación de activos	24.728	20.429
	<b>2.642.711</b>	<b>2.854.378</b>

#### NOTA 17 CUENTAS DE ORDEN

La composición del saldo al 31 de diciembre de 2022 y 2021 es el siguiente:

	2022	2021 (Reclasificado)
Certificados comunes por emitir	151.253	151.253
Deuda de clientes a alumbrado público	43.243	30.526
Deuda de clientes a aseo urbano	39.122	22.516
Deuda de clientes a tasa de regulación	2.383	2.477
Otros activos - biblioteca	16.436	-
	<b>252.437</b>	<b>206.772</b>

#### NOTA 18 IMPUESTO A LAS UTILIDADES DE LAS EMPRESAS

Las disposiciones tributarias establecen la vigencia del pago anual del Impuesto a las Utilidades de las Empresas, que grava el 25% de la utilidad neta imponible obtenida en un año. Al 31 de diciembre de 2022, el impuesto correspondiente al ejercicio se registró con débito a la cuenta de activo "Otras cuentas por cobrar" específicamente en la cuenta: I.U.E. CRÉDITO FISCAL A CUENTA I.T. por Bs625.752.

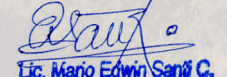
#### NOTA 19 CONTINGENCIAS


De acuerdo con el informe del Asesor Legal de la Cooperativa, la Cooperativa declara no tener contingencias probables de importancia relativa de ninguna naturaleza.

#### NOTA 20 HECHOS POSTERIORES


Con posterioridad al 31 de diciembre de 2022, no se han producido hechos o circunstancias que afecten en forma significativa la situación patrimonial y financiera de la Cooperativa de Servicios Públicos de Electricidad "Tupiza" R.L.

  
Lic. Paola K. Chiri Ochoa  
CONTADOR GENERAL a.i.  
Cooperativa de Servicios Públicos de Electricidad Tupiza R.L.

  
Lic. Mario Edwin Sanz C.  
GERENTE GENERAL  
Coop. Serv. Públicos de Elect. Tupiza R.L.

  
Abog. Henry Emilio Goytia Flores  
PRESIDENTE  
Consejo de Administración  
COOP. SERV. PÚBLICOS ELECT. TUPIZA R.L.

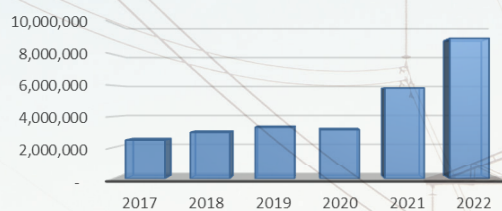
  
Lic. José Edis Colque Chumbi  
TESORERO  
Consejo de Administración  
COOP. SERV. PÚBLICOS ELECT. TUPIZA R.L.

  
Janet Cristina Jorge Ovando  
PRESIDENTE  
Consejo de Vigilancia  
COOP. SERV. PÚBLICOS ELECT. TUPIZA R.L.

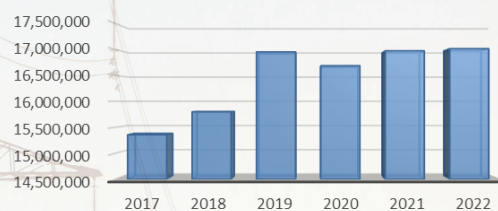
## EVOLUCIÓN DE CUENTAS DE BALANCE (Expresado en Bolivianos)

	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Bancos y DPFs	2,483,277	2,982,491	3,309,142	3,155,292	5,838,592	9,025,733
Patrimonio	18,556,602	20,067,469	22,316,837	23,898,152	25,440,054	27,314,227
Activo Fijo Neto	15,357,791	15,798,020	16,949,999	16,684,218	16,971,689	17,012,015
Utilidad	996,157	1,040,079	1,929,125	1,428,439	1,546,415	2,065,138

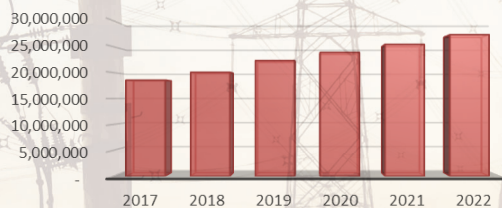
### Bancos y DPFs



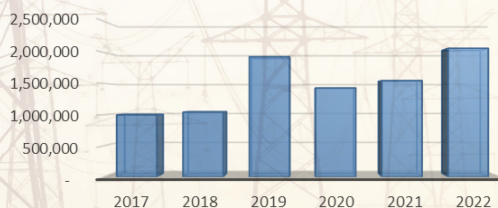
### Evolución del ACTIVO FIJO



### Evolución del PATRIMONIO

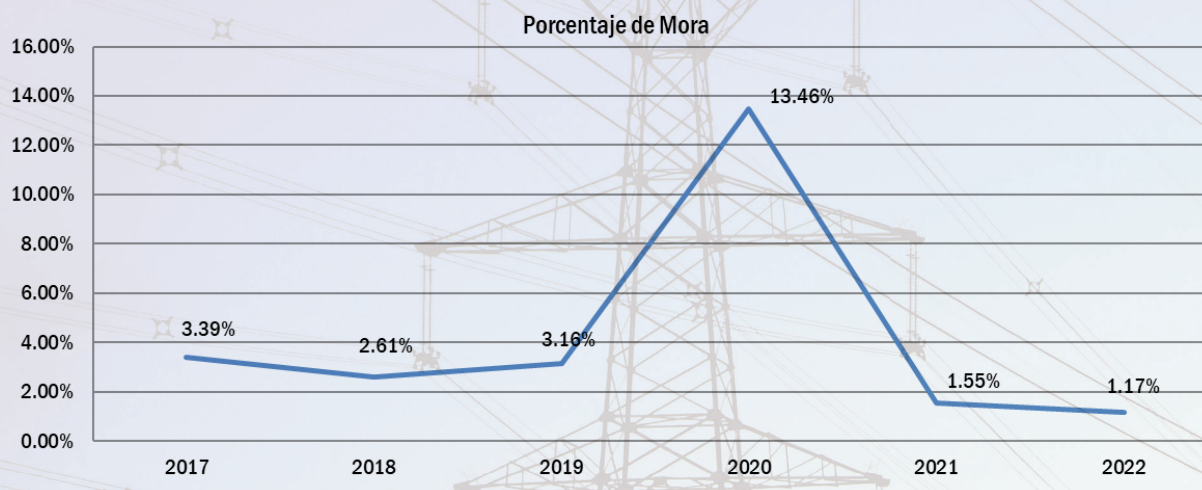


### Evolución de UTILIDADES

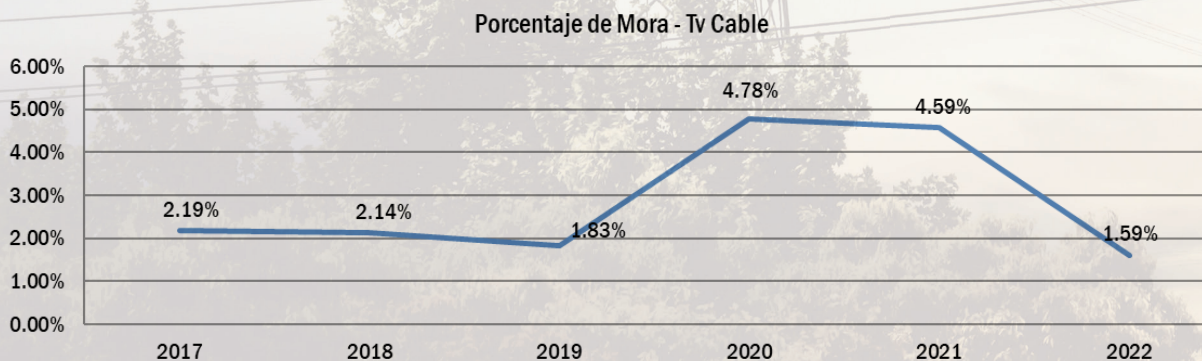


## ENERGÍA ELÉCTRICA

CUENTAS	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Venta de Energía	14,756,156.80	15,005,756.90	16,913,917.80	15,387,967.20	16,335,749.80	16,871,368.80
Cuentas x cobrar	499,598.60	391,264.30	534,427.60	2,071,072.00	252,513.70	197,816.60
% de Mora	3.39%	2.61%	3.16%	13.46%	1.55%	1.17%

PORCENTAJE MORA  
TV CABLE

CUENTAS	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Venta de Tv Cable	3,330,194.60	3,581,914.60	3,732,028.80	3,726,731.80	3,652,921.70	3,607,544.60
Mora	72,984.90	76,769.60	68,468.70	178,126.60	167,517.60	57,427.20
% de Mora	2.19%	2.14%	1.83%	4.78%	4.59%	1.59%



**VALOR EN LIBROS DE LOS BIENES INMUEBLES DE PROPIEDAD DE LA  
COOPERATIVA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE ELCTRICIDAD TUPIA R.L.**

**AL 31 de diciembre de 2022**

**(Expresado en Bolivianos)**

DESCRIPCION	VALOR ACTUALIZADO AL 31 -12-22	DEPRECIACION ACUMULADA AL 31-12-22	VALOR NETO AL 31-12-22
<b><u>EDIFICIO PLAZA INDEPENDENCIA</u></b>			
Código Catastral 001-0044-002	2,444,644.15	1,342,709.24	1,101,934.91
<b><u>EDIFICIO VILLA BETHANIA</u></b>			
Código Catastral 007-0030-001-000	1,280,297.80	629,200.05	651,097.75
<b><u>VILLA BETHANIA</u></b>			
Código Catastral 007-0029-006	152,466.47	28,837.15	123,629.32
<b><u>TANQUE DE AGUA</u></b>			
Código Catastral 001-0013-021	1,334.05	-	1,334.05
<b><u>INMUEBLE ZONA LA POSTA</u></b>			
Código Catastral 006-0039-008-000	97,827.44	33,183.05	64,644.39
<b><u>INMUEBLE (2) ZONA LA POSTA</u></b>			
Código Catastral 006-0039-009-000	299,296.77	116,804.17	182,492.60
<b>TOTAL</b>	<b>4,275,866.68</b>	<b>2,150,733.66</b>	<b>2,125,133.02</b>

**EQUIPO DE TRANSPORTE**

**VALOR EN LIBROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022**

DESCRIPCION	PLACA	AÑO DE INCORPORACION	VALOR ACTUALIZADO AL 31-12-2022	DEPRECIACION ACUMULADA AL 31-12-2022	VALOR NETO AL 31/12/2022
CAMION ISUZU CON CANASTA	1321 LEA	2004	161,372.23	161,372.23	0.00
CAMIONETA TOYOTA HI LUX MOD. 2008	1940 SRD	2008	283,228.29	283,227.29	1.00
CAMION NISSAN CONDOR CON GRUA MOD. 2003	2106 YHL	2009	367,160.79	367,159.79	1.00
CAMIONETA MITSUBISHI BLANCA MOD. 2012	2910 PYK	2012	278,450.34	278,449.34	1.00
CAMIONETA MITSUBISHI PLATEADA MOD. 2013	3122 ADK	2013	269,660.85	269,659.85	1.00
CAMION ISUZU CON BRAZO HIDRAULICO Y DOS MOD.2019	5162 GGF	2019	721,915.91	505,341.11	216,574.80
CAMIONETA TOYOTA HILUX MOD.2022	5651HSN	2021	224,640.96	52,416.28	172,224.68
FURGONETA SUZUKI MODE.O 2013	2978 GES	2013	161,074.85	161,073.85	1.00
FURGONETA SUZUKI MODE.O 2022	5680GKS	2021	115,932.86	25,118.73	90,814.13
<b>TOTALES</b>			<b>2,583,437.08</b>	<b>2,103,818.47</b>	<b>479,618.61</b>

**INVERSIONES EN REDES ELECTRICAS - CAPITALIZADAS**  
**GESTION 2022 AL 31 /12 /2022**  
**(Expresado en Bolivianos)**

<b>INVERSIONES EN EQUIPO DE ESTACIONES - 2022</b>		
<b>CODIGO</b>		<b>costo</b>
	BANCO DE CAPACITORES DE 15 KVAR 6.6 KV 95 KV BIL 50 HZ	296,708.52
<b>COSTO TOTAL EQUIPOS DE ESTACIONES MEDIA TENSIÓN - 2022</b>		<b>296,708.52</b>

<b>INVERSIONES EN MEDIA TENSIÓN - 2022</b>		
<b>CODIGO</b>		<b>costo</b>
P-01-22	PT, TRANSFORMADOR - VILLA ESPERANZA	16,017.69
P-06-22	LMT, 3F AMPLIACION RED MT YURCUMA	75,398.25
P-10-22	RECONFIGURACION RED M.T. ALIMENTADOR CENTRAL	39,632.60
P-11-22	RED M.T. y B.T. CALLE SUCRE	15,891.67
<b>COSTO TOTAL MEDIA TENSIÓN - 2022</b>		<b>146,940.21</b>

<b>INVERSIONES EN BAJA TENSIÓN - 2022</b>		
<b>CODIGO</b>		<b>COSTO</b>
P-07-22	LBT, 3F INVERSION DE REEMPLAZO RED BT YURCUMA	51,180.74
P-08-22	LBT, 3F INVERSION DE REEMPLAZO BARRIO RENTISTAS CALLE BARSOLA	38,278.73
P-09-22	LBT, 3F INVERSION DE REEMPLAZO SAN ANTONIO SUD	24,459.88
P-11-22	RED M.T. y B.T. CALLE SUCRE	31,323.61
		-
<b>COSTO TOTAL BAJA TENSIÓN - 2022</b>		<b>145,242.96</b>

<b>INVERSIONES PUESTOS DE TRANSFORMACION CON TRANSFORMADORES - 2022</b>		
<b>CODIGO</b>		<b>COSTO</b>
P-01-22	PT, TRANSFORMADOR - VILLA ESPERANZA	27,091.45
P-06-22	LMT, 3F AMPLIACION RED MT YURCUMA	6,188.91
P-11-22	RED M.T. y B.T. CALLE SUCRE	6,003.03
P-12-22	PT, TRANSFORMADOR CALLE PUERTO LA MAR	28,657.22
<b>COSTO TOTAL PUESTOS DE TRANSFORMACIÓN - 2022</b>		<b>67,940.61</b>

<b>INVERSIONES EN REEMPLAZOS DE TRANSFORMADORES DE DISTRIBUCIÓN</b>		
0	0	-
0	0	-
<b>COSTO TOTAL EN TRANSFORMADORES DE DISTRIBUCIÓN DE REEMPLAZO - 2022</b>		<b>0.00</b>
<b>TOTAL TRANSFORMADORES DE LINEA</b>		<b>67,940.61</b>
<b>TOTAL INVERSIONES EN PROYECTOS DE RED</b>		<b>656,832.30</b>



## INVERSIONES EN SECCION TV CABLE AL 31/12/2022

CABEZAL				
ITEM	CANT.	UNID.	DESCRIPCION	IMPORTE
1	1	PZA.	RACK DE MODULADORES ANALOGICOS AGILES x 16 WOLCK	12,832.50
2	1	PZA.	RACK DE MODULADORES ANALOGICOS AGILES x 16 WOLCK	12,832.50
3	1	PZA.	TRANSMISOR OPTICO CATV 1550nm MODULACION INTERNA 1*10 dBm/25 Km. WSEE M. LT1300-5	6,090.00
4	1	PZA.	Ampl. optico EDFA con WDM 32 puertos 23dB marca WSEE Mod. WS-56YA 2U	20,880.00
SUB TOTAL				52,635.00

ELEMENTOS ACTIVOS				
ITEM	CANT.	UNID.	DESCRIPCION	IMPORTE
1	1	PZA.	RECEPTOR SATELITAL MI-CISCO 9865-D SN 34799923	4,729.11
2	1	PZA.	RECEPTOR SATELITAL MI-CISCO 9865-D SN 43775781	4,729.11
3	1	PZA.	RECEPTOR SATELITAL MI-CISCO 9865-D SN 43786589	4,729.11
4	1	PZA.	RECEPTOR SATELITAL MI-CISCO 9865-D SN 43774906	4,729.11
5	1	PZA.	RECEPTOR SATELITAL MI-CISCO 9865-D SN 43763917	4,729.11
6	1	PZA.	RECEPTOR SATELITAL MI-CISCO 9865-D SN 43702169	4,729.11
7	1	PZA.	RECEPTOR SATELITAL MI-CISCO 9865-D SN 43529858	4,729.11
8	1	PZA.	RECEPTOR SATELITAL MI-CISCO 9865-D SN 43777297	4,729.11
9	1	PZA.	RECEPTOR SATELITAL MI-CISCO 9865-D SN 43795918	4,729.11
10	1	PZA.	RECEPTOR SATELITAL MI-CISCO 9865-D SN 43759460	4,729.12
SUB TOTAL				47,291.11

SOPORTE P/OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO				
ITEM	CANT.	UNID.	DESCRIPCION	IMPORTE
1	1	PZA.	GAVETERO METALICO CAFE, 4 CAJONES	1,353.78
1	1	PZA.	ETIQUETADORA INDUSTRIAL RHINO	1,405.51
SUB TOTAL				2,759.29

ENERGIA				
ITEM	CANT.	UNID.	DESCRIPCION	IMPORTE
1	1	PZA.	KIT MICROINVERSOR TSUN 1600W CON BASE TRIANGULAR DE 15-306R	13,163.72
SUB TOTAL				13,163.72

RED DE DATOS Y TEC. DE INFORMACION				
ITEM	CANT.	UNID.	DESCRIPCION	IMPORTE
1	1	PZA.	OLT TE C320 CON 2 TARJETAS DE 16 PUERTOS SFP C++	43,500.00
SUB TOTAL				43,500.00

TOTAL INVERSIONES EN TV CABLE

159,349.12

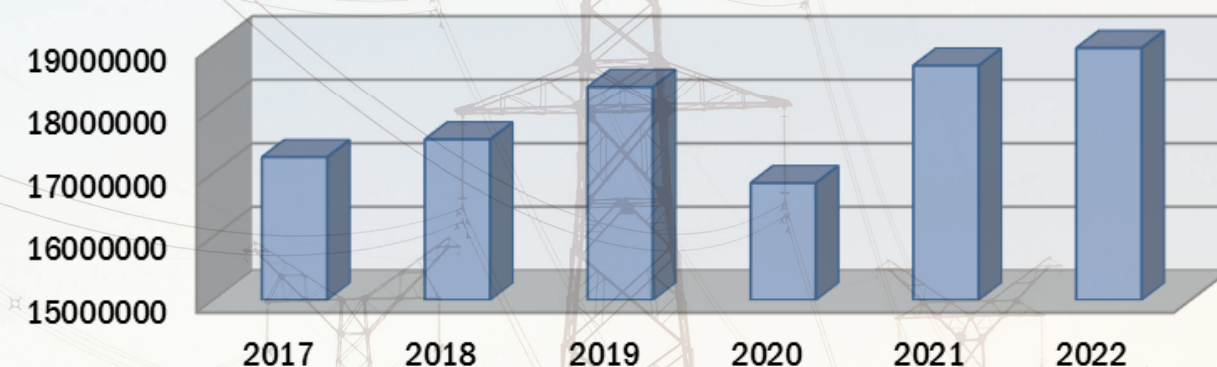
## PROGRAMA DE INVERSIONES APROBADO SEG. RESOL. AETN N° 273/2021

INVERSIONES	PROGRAMADO GESTION 2022	EJECUTADO AL 31/12/2022	DIFERENCIA
EDIFICIOS, ESTRUCT. Y MEJORAS-M.T.			
EQUIPO DE ESTACIONES	367,080.84	296,708.52	70,372.32
<b>AMPLIACION MEDIA TENSION</b>	<b>183,993.39</b>	<b>205,955.51</b>	-21,962.12
POSTES, TORRES Y ACCESORIOS-M.T.	0.00	153,409.76	
CONDUCTORES AEREOS Y ACCESORIOS-M.T.	0.00	52,545.75	
<b>REEMPLAZO MEDIA TENSION</b>	<b>40,742.40</b>	<b>0.00</b>	40,742.40
POSTES, TORRES Y ACCESORIOS-M.T.	0.00	0.00	0.00
CONDUCTORES AEREOS Y ACCESORIOS-M.T.	0.00	0.00	0.00
<b>REDUCCION DE PÉRDIDAS</b>	<b>51,811.12</b>	<b>0.00</b>	51,811.12
<b>AMPLIACION BAJA TENSION</b>	<b>0.00</b>	<b>67,924.85</b>	-67,924.85
POSTES, TORRES Y ACCESORIOS-B.T.	0.00	29,233.37	
CONDUCTORES AEREOS Y ACCESORIOS- B.T.	0.00	38,691.48	
<b>REEMPLAZO BAJA TENSION</b>	<b>52,263.42</b>	<b>113,919.35</b>	-61,655.93
POSTES, TORRES Y ACCESORIOS-B.T.	0.00	72,222.58	
CONDUCTORES AEREOS Y ACCESORIOS- B.T.	0.00	41,696.77	
<b>TRANSFORMADORES DE LINEA</b>	<b>347,026.13</b>	<b>232,658.81</b>	114,367.32
ACOMETIDAS Y ACCESORIOS	12,016.16	49,047.40	-37,031.24
MEDIDORES	31,680.18	38,789.62	-7,109.44
BIENES DE SUPERV.CONTROL Y OTROS M.T.	0.00	5,793.24	-5,793.24
EDIFICIOS, ESTRUCTURAS Y MEJORAS	0.00	0.00	0.00
MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA	6,960.00	8,557.80	-1,597.80
EQUIPO DE TRANSPORTE	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	0.00
HERRAMIENTIMOBILIARIO	0.00	50,504.37	-50,504.37
EQUIPO DFEQ. DE COMPUTACION	25,264.80	1,538.16	23,726.64
EQUIPO DE ALMACENES	0.00	0.00	0.00
EQUIPO DE COMUNICACIONES	23,664.00	11,675.40	11,988.60
OTROS EQUIPOS GENERALES	0.00	3,667.51	-3,667.51
EQUIPOS DE COMPUTACION	11,136.00	32,565.32	-21,429.32
SOFTWARE	20,880.00	0.00	20,880.00
<b>TOTALES</b>	<b>1,174,518.44</b>	<b>1,119,305.86</b>	<b>55,212.58</b>
<b>PORCENTAJES</b>	<b>100%</b>	<b>95.3%</b>	<b>4.7%</b>

## INVERSIONES EN ACTIVOS FIJOS GESTIONES 2017-2022 (Expresado en Bolivianos)

GESTION	RED DISTRIBUCION	SUB ESTACION	PROPIEDAD GENERAL	TV CABLE	BIBLIOTECA	TOTAL INVERSION
2017	598,582	-	101,967.29	113,640.74	-	814,189.55
2018	814,318.82		28,324.64	356,728.84		1,199,372.30
2019	760,485.51	319,068	845,718.55	185,688.99		2,110,960.75
2020	554,857.44	139,736	20,208.36	7,750.66		722,552.38
2021	568,049.97	-	62,690.33	206,922.55		837,662.85
2022	708,295.54	296,709	114,301.80	206,922.55		1,326,228.41
<b>TOTAL</b>	<b>4,004,589</b>	<b>755,512</b>	<b>1,173,211</b>	<b>1,077,654</b>	<b>-</b>	<b>7,010,966</b>

## ENERGIA COMPRADA EN KWH/AÑO

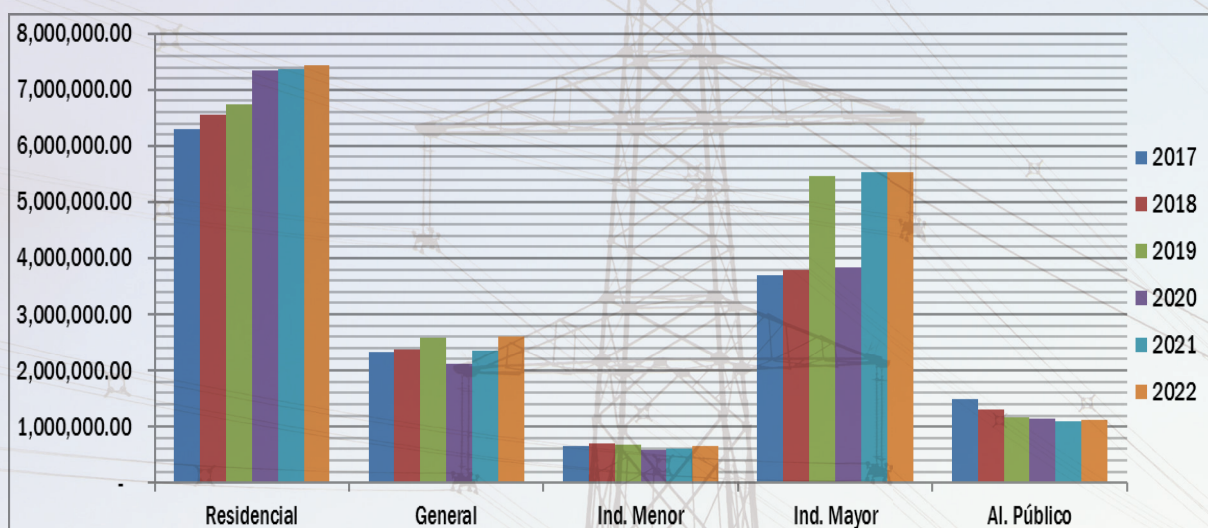


## EVOLUCION DE COMPRAS ENERGIA ELECTRICA KWH/AÑO

CATEGORIAS	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Energía Comprada	17250526	17528418	18353293	16842229	18691995	18966527
Energía Vendida	14447380	14715720	16657125	15015276	16956617	17284042
Consumo Propio	80811	69421	63630	63210	58989	60406
Perdidas	2722335	2743277	1632538	1763743	1676389	1622079
% Perdidas	15.78%	15.65%	8.90%	10.47%	8.97%	8.55%

## EVOLUCION DE VENTAS ENERGIA ELECTRICA KWH/AÑO

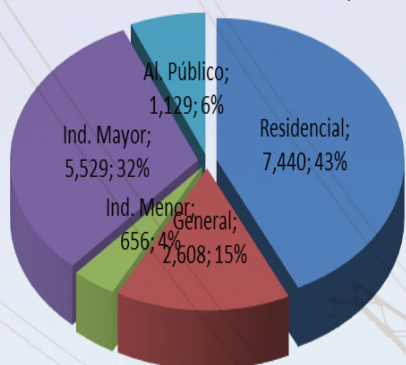
Categorías	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Residencial	6,309,421.00	6,556,185.00	6,745,348.00	7,343,244.00	7,377,775.00	7,440,100.00
General	2,317,003.00	2,362,024.00	2,576,059.00	2,128,764.00	2,350,338.00	2,607,576.00
Ind. Menor	644,437.00	696,032.00	676,299.00	576,588.00	605,511.00	655,823.00
Ind. Mayor	3,689,486.00	3,797,126.00	5,461,763.00	3,829,808.00	5,521,021.00	5,529,224.00
Al. Público	1,487,033.00	1,307,501.00	1,174,781.00	1,136,872.00	1,101,972.00	1,128,936.00



## ESTADISTICAS COMPLEMENTARIAS GESTIONES 2017 - 2022

INDICADOR	GESTIONES					
	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Incremento de Usuarios	252	271	289	263	314	257
Incremento porcentual	2.9%	2.8%	3.0%	3.1%	3.5%	2.8%
Promedio Consumo KWH/Usuario Residencial	73	74	70	72	69	68
Promedio Consumo KWH/Usuario General	152	156	147	137	147	158
Promedio Alumbrado KWH/Usuario Residencial	16	13	10	11	10	10

■ Residencial ■ General ■ Ind. Menor ■ Ind. Mayor ■ Al. Público

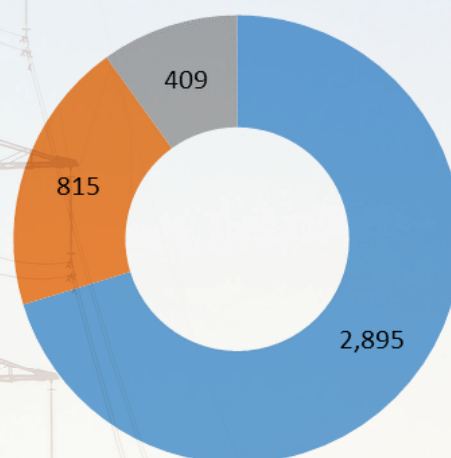


### PARTICIPACION PORCENTUAL CATEGORIA DE CONSUMO 2021

Categorías	MWh/año	%
Residencial	7,440	42.9%
General	2,608	15.0%
Ind. Menor	656	3.8%
Ind. Mayor	5,529	31.8%
Al. Público	1,129	6.5%
<b>TOTAL</b>	<b>17,361.66</b>	<b>100%</b>

### CANTIDAD DE POSTES EN LA RED ELECTRICA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

DETALLE	CANTIDAD	PORCENTAJE
HORMIGON	2,895	70%
MADERA	815	20%
METALICO	409	10%
<b>TOTAL</b>	<b>4,119</b>	<b>100%</b>



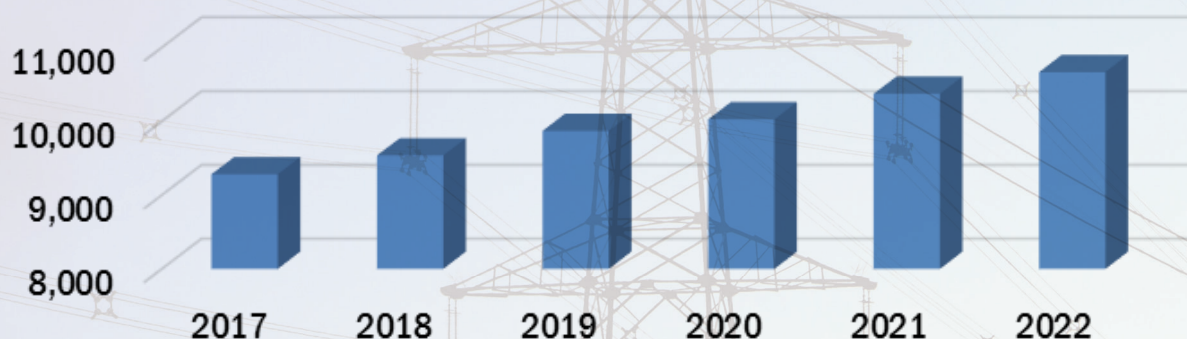
### BENEFICIARIOS - DESCUENTOS ENERGIA ELECTRICA GESTION 2022

Periodo	Ley 1886			Tarifa Dignidad		
	Cantidad	Importe	% Benef.	Cantidad	Importe	% Benef.
ene-22	476	5,176.40	5%	5018	35,262.50	55%
feb-22	561	5,817.40	6%	5280	36,604.70	58%
mar-22	604	6,535.20	7%	4933	34,602.00	54%
abr-22	625	6,156.60	7%	5764	40,307.00	63%
may-22	644	6,548.80	7%	5595	40,067.40	61%
jun-22	665	6,743.10	7%	5459	38,732.30	60%
jul-22	685	6,257.40	8%	4307	31,246.00	47%
ago-22	694	7,082.10	8%	3725	28,534.40	41%
sep-22	698	6,925.10	8%	3976	29,753.50	44%
oct-22	708	7,301.80	8%	3842	29,100.40	42%
nov-22	712	7,931.80	8%	3342	25,418.30	37%
dic-22	711	7,741.90	8%	3622	27,788.50	40%
<b>TOTALES</b>	<b>7,783</b>	<b>80,217.60</b>	<b>7%</b>	<b>54,863</b>	<b>397,417.00</b>	<b>50%</b>

## NUMERO DE USUARIOS POR GESTION Energía Eléctrica

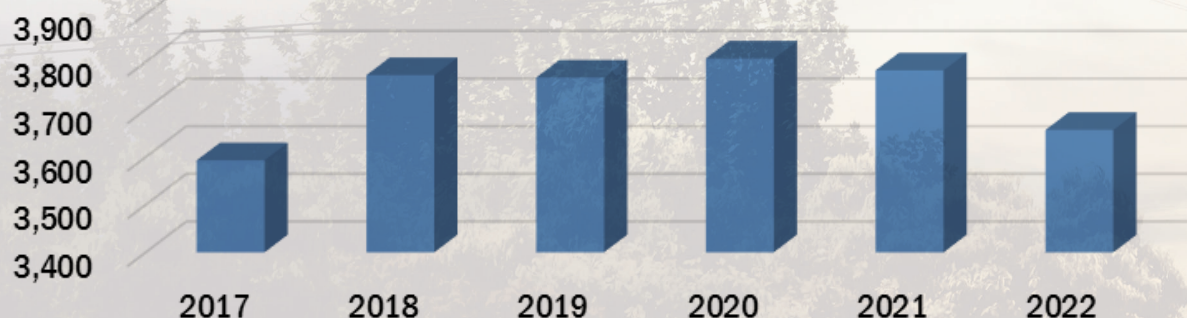
Categorías	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Residencial	7,749	7,970	8,274	8,537	8,851	9,108
General	1,313	1,357	1,395	1,292	1,333	1,376
Ind. Menor	211	205	194	188	179	173
Ind. Mayor	9	4	6	8	9	9
Al. Público	1	1	1	1	1	1
<b>Total</b>	<b>9,283</b>	<b>9,537</b>	<b>9,870</b>	<b>10,026</b>	<b>10,373</b>	<b>10,667</b>

### NUMEROS DE USUARIOS POR GESTION Energía Eléctrica



## NUMERO DE USUARIOS POR GESTION TV - CABLE

Categorías	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Socios	1,770	1,838	1,842	1,870	1,873	1,833
Particular	1,765	1,879	1,874	1,899	1,869	1,778
Comercial	58	55	51	38	40	46
<b>Total</b>	<b>3,593</b>	<b>3,772</b>	<b>3,767</b>	<b>3,807</b>	<b>3,782</b>	<b>3,657</b>



## CANTIDAD DE FACTURAS COBRADAS POR PUNTOS DE COBRANZAS

PUNTO DE COBRANZA	E. ELECTRICA	TV. CABLE	Total General
1. COOPELECT	97828	33316	131144
2. EL CHOROLQUE	10611	4859	15470
3. BANCO PRODEM	4389	1823	6212
4. BANCO FIE	12065	5519	17584
Total general	124893	45517	170410

### INFORMACIÓN ESTADÍSTICA SOBRE LA ATENCIÓN DE RECLAMACIONES DE LOS CONSUMIDORES

Código	Identificación del motivo de la reclamación	ene	feb	mar	abr	may	jun	jul	ago	sep	oct	nov	dic	Total
100000	TÉCNICOS	37	27	27	24	18	18	24	17	13	21	27	23	276
110000	- PRODUCTO TECNICO	0	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2
110200	- Sobre tensión	0	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2
120000	- SERVICIO TÉCNICO	37	25	27	24	18	17	24	17	11	21	27	23	271
120100	- FALTA DE ENERGÍA	37	25	27	24	18	17	24	17	11	21	27	23	271
120101	- Instalación Interior	0	0	0	0	0	3	0	0	0	0	0	0	3
120107	- Falla Instalación Interna del Consumidor	37	25	27	24	18	14	24	17	11	21	27	23	268
130000	- RESARCIMIENTO DE DAÑOS	0	0	0	0	0	1	0	0	1	0	0	0	2
150000	- OTROS TÉCNICOS	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	1
150200	- Mal estado de Ramal	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	1
200000	COMERCIALES	0	2	2	1	1	1	0	2	2	0	0	1	12
210000	- FACTURACIÓN	0	2	2	1	1	1	0	2	2	0	0	1	12
210100	- ERROR DE LECTURA	0	2	2	1	1	1	0	2	2	0	0	0	11
210101	- Error de Lectura Anterior	0	2	2	0	1	1	0	1	0	0	0	0	7
210102	- Error de Lectura Actual	0	0	0	1	0	0	0	1	2	0	0	0	4
210400	- TARIFACIÓN	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	2
210500	- OTROS DE FACTURACIÓN	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1
210503	- Otros	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1
	TOTALES	37	29	29	25	19	19	24	19	15	21	27	24	288

### INFORMACIÓN SOCIETARIA

DESCRIPCIÓN	GESTIONES							
	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Número de Certificados al Inicio de la Gestión	4878	4929	4969	5028	5075	5117	5140	5156
Venta de Certificados de Aportación	56	43	69	51	45	25	19	21
Devolución de Certificados de Aportación	-5	-3	-10	-4	-3	-2	-3	-6
<b>TOTAL</b>	<b>4929</b>	<b>4969</b>	<b>5028</b>	<b>5075</b>	<b>5117</b>	<b>5140</b>	<b>5156</b>	<b>5171</b>

DESCRIPCIÓN	GESTIONES							
	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Número de Socios al Inicio de la Gestión	3957	4009	4050	4116	4127	4163	4186	4202
Incorporación de Nuevos Socios	56	43	69	51	38	25	19	21
Retiro de Socios	-4	-2	-3	-40	-2	-2	-3	-6
<b>TOTAL</b>	<b>4009</b>	<b>4050</b>	<b>4116</b>	<b>4127</b>	<b>4163</b>	<b>4186</b>	<b>4202</b>	<b>4217</b>

*PERSONAL DIRECTIVO**CONSEJO DE ADMINISTRACION*

<i>PRESIDENTE:</i>	<i>Henry Emilio Goytia Flores</i>
<i>VICEPRESIDENTE:</i>	<i>Abdón Heberth Gutiérrez Llanos</i>
<i>SECRETARIO:</i>	<i>Roberto Bernardo Díaz Ruiz</i>
<i>TESORERO:</i>	<i>José Luis Colque Chambi</i>
<i>VOCAL:</i>	<i>Rosemary Navarro</i>

*CONSEJO DE VIGILANCIA*

<i>PRESIDENTE:</i>	<i>Janet Cristina Jorge Ovando</i>
<i>VICEPRESIDENTE:</i>	<i>Gregorio Sivila Condori</i>
<i>SECRETARIO:</i>	<i>Justino Edgar Villena Rendón</i>
<i>VOCAL:</i>	<i>Jacqueline Alemán Cruz</i>
<i>VOCAL:</i>	<i>José Hernán Mamani Gutiérrez</i>

*TRIBUNAL DE HONOR*

<i>PRESIDENTE</i>	<i>Miguel Ángel Alfaro Ramírez</i>
<i>SECRETARIO:</i>	<i>Germán Farfán Duarte</i>
<i>VOCAL:</i>	<i>Nicolás Freddy Jerez Jaimes</i>

*COMITÉ DE EDUCACIÓN*

<i>PRESIDENTE</i>	<i>Francisco Bolívar Ventura</i>
<i>SECRETARIO:</i>	<i>Pedro Néstor Vargas Villarroel</i>
<i>VOCAL:</i>	<i>Raúl Omar Velásquez Vallejos</i>

*COMITÉ DE PREVISION SOCIAL Y APOYO A LA COLECTIVIDAD*

<i>PRESIDENTE</i>	<i>Miguel Orlando Cachambi Aramayo</i>
<i>SECRETARIA:</i>	<i>Gladys Leucadia Moscoso de Buezo</i>
<i>VOCAL:</i>	<i>Lourdes Vargas Yáñez</i>



*PERSONAL EJECUTIVO Y ADMINISTRATIVO*

<i>Lic. Mario Edwin Santi C.</i>	<i>GERENTE GENERAL</i>
<i>Lic. Rosmery Aramayo Escaray</i>	<i>AUDITOR INTERNO</i>
<i>Lic. Moisés Huayta Morales</i>	<i>CONTADOR GENERAL</i>
<i>Lic. Caleb I. Ayaviri Ocampo</i>	<i>ENCARGADO DE CPD</i>
<i>Lic. Paola Chávez Liquitaya</i>	<i>RESP. DE RECURSOS HUMANOS</i>
<i>Lic. Sergio Alemán Mamani</i>	<i>ASESOR LEGAL</i>
<i>Lic. Paola R. Chiri Ochoa</i>	<i>AUXILIAR CONTABLE</i>
<i>Lic. Florencio Choquevilca Quispe</i>	<i>ENCARGADO DE ACTIVOS FIJOS</i>
<i>Sr. Sergio Pattón Salinas</i>	<i>ENCARGADO DE ALMACENES</i>
<i>Sr. José María Arce Moscoso</i>	<i>ENCARGADO DE ODECO</i>
<i>Sra. Carmen Choquevilca M.</i>	<i>ASIST. GERENCIA Y DIRECTORIO</i>
<i>Cr. Mariel Ana Bautista Soruco</i>	<i>ENC ADMINISTRATIVA TV CABLEa.i.</i>
<i>Lic. Janet Tolaba Herrera</i>	<i>ENCARGADA DE COBRANZAS</i>
<i>Lic. Ronald Rodríguez Aramayo</i>	<i>ASISTENTE DE PLATAFORMA</i>
<i>Lic. Alejandra Ancasi Díaz</i>	<i>AUXILIAR OPERATIVO</i>
<i>Sra. Clotilde Aquino Ventura</i>	<i>PORTERA - MENSAJERA</i>

*PERSONAL TECNICO – OPERATIVO*

<i>Ing. Héctor Luis Tapia García</i>	<i>GERENTE TÉCNICO</i>
<i>Ing. Favio Ignacio Carlo</i>	<i>JEFE TÉCNICO</i>
<i>Ing. Diego Llapaco Mamani</i>	<i>ENC.PROYECTOS Y MTTTO.RED</i>
<i>Julián Cuenca Barro</i>	<i>MAESTRO ELECTRICISTA</i>
<i>Rubén D. Colpari Paredes</i>	<i>MAESTRO ELECTRICISTA</i>
<i>Miguel Ángel Martínez Pereira</i>	<i>MAESTRO ELECTRICISTA</i>
<i>Elvio Gutiérrez Quispe</i>	<i>MAESTRO ELECTRICISTA</i>
<i>Fernando Silisqui Nina</i>	<i>ENCARGADO DE TRANSPORTES</i>
<i>Cristian J. Mamani Flores</i>	<i>ELECTRICISTA I</i>
<i>José Luis Huayta Cala</i>	<i>AYUDANTE ELECTRICISTA II</i>
<i>Samuel Miranda Amador</i>	<i>AYUDANTE ELECTRICISTA II</i>
<i>Manuel Alcoba Quispe</i>	<i>AYUDANTE ELECTRICISTA II</i>
<i>Luis Escalante López</i>	<i>AYUDANTE ELECTRICISTA II</i>
<i>Inocencio Rivera Ayllón</i>	<i>AYUDANTE ELECTRICISTA II</i>
<i>Juanito Quispe Fuentes</i>	<i>AYUDANTE ELECTRICISTA III</i>
<i>Rubén Salinas Rodríguez</i>	<i>AYUDANTE ELECTRICISTA III</i>
<i>José Luis Ajalla Baltazar</i>	<i>AYUDANTE ELECTRICISTA III</i>
<i>Cristian Abán Aguanta</i>	<i>AYUDANTE ELECTRICISTA III</i>
<i>Ramiro Gutiérrez Delgado</i>	<i>ENC.TÉCNICO TV CABLE</i>
<i>Juan Carlos Rodríguez Gonzales</i>	<i>AYUDANTE TV CABLE I</i>
<i>José A. Llave Herrera</i>	<i>AYUDANTE TV CABLE II</i>
<i>Isaac Pérez Tapia</i>	<i>AYUDANTE TV CABLE III</i>
<i>Luis German Cabero Vargas</i>	<i>ENCARGADO CANAL 21 a.i.</i>
<i>Orlando Vidaurre Villanueva</i>	<i>TEC. COOPEVISIÓN CANAL 21</i>

GALERIA DE FOTOS

AMPLIACION AVENIDA BARRIENTOS,  
PALACIO DE JUSTICIA



AMPLIACION CAMPO VERDE



GALERIA DE FOTOS

AMPLIACION LOS JARDINES



AMPLIACION CALLE SUCRE

